Ayer fueron sentidos fuertes temblores en Nueva York y otras poblaciones norteamericanas

LA TRIBUNA
Diario de la mañana
Directores y Propietarios:
JOSE MARIA PINAUD
OTILIO ULATE

LA TRIBUNA

"Hemos realizado una obra provechosa materialmente y altiva en lo moral. Acaso más tarde, nuestros hombres de más saber, siempre que sean independientes y de carácter, habrán de ampliar y perfeccionar lo que hemos hecho los diputados de 1929".
RICARDO FOURNIER.

Año X | Número Suelto ¢ 0.15 | San José, Costa Rica. Martes 13 de Agosto de 1929 | Suscrición Mensual ¢ 3.00 | No. 2656

POR 25 VOTOS CONTRA 10 SE APROBO ANOCHE, DEFINITIVAMENTE, EL PROYECTO DE IMPUESTO BANANERO

EL PDTE. RECIBE UN MEMORIAL DE LA PROVINCIA DE LIMON EN RELACION CON EL ASUNTO BANANERO

RECIBIO A LOS HUELGUISTAS DEL TRANVIA Y LES DIJO QUE, PERSONALMENTE, TRATARIA DE MEDIAR EN LA DIFICULTAD

El señor presidente destinó la mañana de ayer a visitar los talleres, plantas y tajo, que, por venta traspasó la Wayss y Freytag a la junta de pavimentado, lo que hizo en compañía de dos de los miembros de aquella entidad, señores don Mario Pinto y don J. Francisco Salazar.

—o—

El jefe del estado dice a esos caballeros que él estaba dispuesto a atender personalmente todas las actividades que fuese de incumbencia del gobierno en ese asunto, inclusive la de asistir con frecuencia a las sesiones ordinarias de la junta para tratar las cosas directamente con sus miembros.

Confirmó a los señores Pinto y Salazar sus impresiones de que el empréstito sería financiado fácil y prontamente; que no faltarían por de pronto medios económicos para seguir adelante los trabajos de pavimentado; y, por último, que no encontraría dificultades para solventar de manera satisfactoria la situación financiera de la Wayss and Freytag en relación a la suma que se le adeuda a esa compañía.

De su parte, dijonos el señor presidente que esta semana quedaría terminado ese problema, ya que, redactada y aprobada por las partes la fórmula del nuevo contrato, podría ser firmado inmediatamente, tal vez mañana o pasado, circunstancia que nos fué confirmada por el secretario de gobernación, señor Castro Quesada, allí presente.

—o—

Los huelguistas de la empresa del tranvía reuniéronse a la una de la tarde frente a la casa presidencial solicitando una audiencia con el jefe del estado, para enterarle, en detalle, del problema frente al que se encuentran colocados a consecuencia, — refieren, — de ciertas intemperancias de la compañía contra sus intereses.

De previo, presentaron un memorial al señor presidente imponiéndole de esas cosas; memorial inspirado en principios nacionalistas, en el que hacen cargos al llamado trust eléctrico por procedimientos e inconsecuencias con los obreros y empleados nacionales.

El señor presidente concedió la audiencia solicitada, conferenciando con él los señores José Montero, José A. Calderón, Bernardo Acuña y Carlos Larín, quienes explicáronle la dificultad, terminando por pedir su intervención en el conflicto para la solución favorable del mismo, a lo que les dijo el señor presidente que por tratarse de un conflicto producido por luchas de intereses particulares, él no podía ni debía participar en el mismo oficialmente, pero que si personalmente sus servicios podían ser les útiles, los ofrecía de buena voluntad, con lo que aquellos señores quedaron satisfechos, abandonando, tranquilos y esperanzados, la casa presidencial. — El señor presidente les aconsejó que volvieran al trabajo y que él procuraría ponerse al

Pasa a la Pag. 7

LA HUELGA DE OPERARIOS DE LA COMPANIA DEL TRANVIA, QUE ANUNCIAMOS EL SABADO, SE DECLARO AYER EN LA MANANA PERO SE DIO POR TERMINADA EN LAS HORAS DE LA TARDE

LOS HUELGUISTAS VOLVIERON A SU TRABAJO POR INSINUACION DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, QUIEN LES OFRECIO MEDIAR PERSONALMENTE

—**—

Lo que dicen los jefes de la huelga y lo que dice la compañía

—*—*—

En virtud de no haber contestado el Gerente de la Compañía del Tranvía, Mr. Nicholson, las demandas de los empleados de líneas, a la hora convenida, ayer a las 7 de la mañana, ellos se declararon en huelga.

Esos trabajadores presentáronse como de costumbre en los talleres de la subestación de Electriona,—calle de la Sabana,—a la hora reglamentaria en la idea de q' ya tendrían allí la contestación de la compañía.

LA COMPAÑIA GUARDA SILENCIO

Nada se sabía a aquella hora—6-30—de la resolución de la compañía. Dieron las 7. Los jefes inmediatos de aquellos trabajadores don Néstor Góngora y don Víctor Lizano, instáronles a que continuaran sus labores mientras se recibía la contestación, pero ellos negáronse a seguir el trabajo y abandonaron sus puestos. Los señores Lizano y Góngora informaron de lo sucedido a sus superiores e inmediatamente se presentó allí el oficial asistente de Mr. Nicholson, don Rafael Beeche, conferenciando con los huelguistas, a los que instó,—informa el señor Beeche,—a seguir trabajando mientras se solucionaba el cisma, insinuación que no aceptaron aquellos trabajadores declarándose, como hemos dicho, por la huelga.

PETICION DE LOS HUELGUISTAS

En el pliego de demandas por los huelguistas presentado en la mañana del sábado al gerente de la compañía, señalaron como fundamentales las siguientes bases:

Aumentos de sueldos en esta proporción:

Trabajadores de líneas, los de la primera categoría a ₡ 400.00; de segunda a ₡ 300,00; de reparación e instalación de medidores a ₡250.00, y ₡150.00 respectivamente.

Instaladores y reparadores de teléfonos a ₡200.00 y 150.00. Ayudantes en general ₡ 150.00.

Remuneraciones extras en días feriados, y trabajos nocturnos de acuerdo con la posición y sueldo de cada uno.

La compañía no removerá empleados sin causa justificada y previa una información.

Y, por último, restablecerles el uso de los pases en el tranvía en

(Pasa a la página 6)

NO HAN PODIDO ARREGLAESE AUN LAS DIFERENCIAS ANGLO-FRANCESAS EN LA HAYA

Snowden propone que se suspenda hasta manana la sesión del comité de finanzas

PARIS, 12.—El mensaje del Premier Mac Donald a Snowden causó sensación hoy en La Haya, pues apoya enérgicamente la actitud asumida por los representantes ingleses en la conferencia de reparaciones reprochando la falta de equidad en la distribución de los pagos alemanes que señala el plan Young, y manifestando que Francia invoca a los aliados cuando se trata de sus propias ventajas, pero no corresponde en la misma forma. Es evidente que el gabinete inglés se propone sacar triunfante la demanda interpuesta por Snowden, y las esperanzas expresadas ayer por la prensa inglesa, de que los ingleses cederían ahora como antes lo hizo Chamberlain, resultaron fallidas. Los laboristas consideran la firma del plan Young como provisional, pues esperan que sean modificadas las cuotas señaladas.

El énfasis con que Mac Donald subraya los sacrificios de Inglaterra en favor de Francia respecto a los problemas derivados de la gran guerra, especialmente el de las reparaciones, interprétase en el sentido de que Inglaterra considera que Francia abusa de ella. El proceder del gabinete inglés echa por tierra la creencia de que el conflicto iba a ser resuelto con el triunfo de los franceses, lamentándose que Briand esté atado, por las circunstancias políticas de Francia, para aplicar el espíritu de Locarno a la situación presente.

LA HAYA, 12.—Dramáticamente terminó hoy la sesión de la comisión de finanzas de la conferencia de estadistas, después de dos horas de escuchar las exposiciones

PASA a la pág. SIETE

LA FIESTA DEL DOMINGO EN ALAJUELA

En la foto aparece la gentil señorita Carmen Fonseca, quien, — en la fiesta celebrada en Alajuela el domingo último en honor del aviador mexicano capitán Vieytez, — subyugó a la concurrencia al ejecutar la canción ARRABAL, de típico sabor mexicano . . . . .

Ella es una damita de la sociedad alajuelense, de belleza y donaire exquisitos, que unidos a la sutil y bien timbrada voz, hacen un conjunto maravilloso.

Lucía la señorita Fonseca, el multicolor y atrayente traje regional mexicano; el mismo que usan, en las fiestas típicas, las 'chinas poblanas' de la tierra del sol . . .

AYER FUERON SENTIDOS FUERTES TEMBLORES EN N. YORK Y OTRAS POBLACIONES NORTEAMERICANAS

NUEVA YORK, 12. — Varios temblores fueron sentidos hoy en Nueva York y otras ciudades, desde Massachussets hasta Ohio y desde Pensylvania hasta la provincia de Ontario, sin que se haya determinado aún la causa. El centro del movimiento fue probablemente Bellefonte, Pensylvania. Los daños más serios ocurrieron en Uttica, en donde una fábrica tuvo que cerrar sus puertas por las averías de las maquinarias, quedando cesantes trescientos obreros. La pared de una iglesia se rajó, y varias chimeneas cayeron. La chimenea de la planta eléctrica de Warsaw, N. York, también cayó.

Violento temblor de tierra en Checoeslovaquia

PRAGA, 12.—Comunican de Solla que hoy se registró un violento temblor de tierra, que ocasionó serios daños en los puentes y vías férreas cercanas, ignorándose si hubo desgracias personales.

PROBABLEMENTE SERA APLAZADA HASTA EL JUEVES LA SALIDA DEL GRAF ZEPPELIN

FRIEDRICHSAFEN, 12. — Las noticias acerca del tiempo recibidas esta tarde de Rusia indican que existe baja presión en la región norte de ese país, lo que probabelmente hará imposible el vuel del GRAF ZEPPELIN por la ruta Koenisberg-Eydtkuneh. En caso necesario, Eckener se propone seguir la ruta meridional a lo largo del Danubio, pero es más probable que el vuelo sea aplazado hasta el jueves.

Una nadadora que fracasa en su intento

LONDRES, 12—La nadadora inglesa Miss Gleitze ha fracasado nuevamente en su tentativo de atravesar el Canal del Norte entre Irlanda e Inglaterra. Después de nadar diez horas, sufrió un desvanecimiento, costando gran trabajo salvarla, siendo al fin izada a un remolcador y trasladada a un hotel en camilla.

El piloto Rankin realizó ayer el vuelo sin escalas Vancouver. Aguas Calientes (Mexico.)

AGUAS CALIENTES, México, 12.—El aviador Rankin salió esta mañana a las cuatro y media de Vancouver, aterrizando aquí a las 5 48 p. m., completando un vuelo sin escalas de mil trescientos cincuenta millas sobre los Estados Unidos, habiendo usado el avión TRES BANDERAS.

FUE DESECHADO EL SEGUNDO PROYECTO REFERENTE AL IMPUESTO CONDICIONAL

—**—

SE INTERPRETARA LA LEY DE PATENTES NACIONALES EN UN SENTIDO FAVORABLE A LOS INTERESES DE LOS COMERCIANTES DE SAN JOSE, QUE SEGUIRAN PAGANDO LAS PATENTES ACTUALES

—*—*—

Leída el acta, el diputado Saborío (don Alfredo) pidió revisión del asunto referente a una nueva judicatura en el Guanacaste, para los cantones de Tilarán, Cañas y Abangares. En su turno se discutió y aprobó la moción de revisión después de un corto debate, aprobándose el proyecto de definitiva.

Se leyó un proyecto de la secretaría de hacienda, para que se amplíe el presupuesto de gastos del ferrocarril al Pacífico hasta por la suma de ₡ 250,000, para atender a ciertos pagos, habiéndose agotado las partidas respectivas.

El diputado Urbina pidió dispensa de trámites, por tratarse de gastos urgentes, a fin de que la ley pueda ser aprobada en estas sesiones. Después de breve discusión, en la que intervinieron los diputados Villafranca, Urbina y Guido, se aprobó la dispensa de trámites y se dió primer debate al proyecto.

El diputado Saborío habló nuevamente para pedir de la cámara una interpretación a la ley de doble patente nacional, que acaba de decretarse. Esa ley, en la forma en que está redactada ocasiona graves perjuicios a los comerciantes de la capital. Explica los antecedentes de la ley e insiste en que debe darse una interpretación en el sentido de que se mantenga el statu-quo en lo referente a San José. (Aplausos en las barras, donde hay gran número de comerciantes).

El diputado Cortés explica que él había presentado el año anterior un proyecto para que el producto de la ley de patente nacional fuera a manos de los municipios. La comisión de hacienda de entonces desestimó su iniciativa. El quería que los municipios quedaran en libertad de elevar sus patentes sin que por ello hubieran de elevarse las patentes nacionales. Como el proyecto favorecía a las municipalidades, pidió que se conociera de él en esta legislatura, y así ha venido a aprobarse la ley. Ahora bien, ha sabido que en San José las cosas no pasan como en el resto de la república. Con posterioridad a 1922, se estableció una patente que resultaba exorbitante y el gobierno tuvo que solucionar las dificultades por medio de un decreto. La promulgación de la ley de patentes viene a derogar el decreto del ejecutivo y los comerciantes de la capital quedan en una situación desfavorable.

Está de acuerdo en que se corrija esa injusticia, pero cree que debe hacerse la interpretación con un agregado de carácter general. Propone por lo tanto que se reforme el artículo primero diciéndose que los comerciantes seguirán pagando la patente nacional en igual monto que lo han estado haciendo.

Intervinieron en la discusión el diputado Saborío, que acogió la proposición del diputado Cortés, Chacón y Solano.

Se dispensaron los trámites al proyecto de interpretación, en la forma sugerida por el diputado Cortés, aprobándose en primer debate.

Se aprobó una moción del diputado Villalobos, para alterar la orden del día a fin de conocer de un proyecto referente a la compra de una propiedad en Heredia, para la clínica infantil y gota de leche.

Se aprobó en detalle y en definitiva la ley de patronato del niño.

La cuestión bananera

La mesa puso a discusión, en tercer debate el proyecto bananero. Mayorga Rivas—Cuando se adhirió al informe de mayoría, advirtió que no votaría integramente el proyecto II, referente al impuesto condicional. Pide a la mesa que se desglosen esos proyectos al votarse, de modo que puedan emitirse separadamente.

La mesa puso a discusión varias mociones del diputado Ortiz Céspedes, que él defendió calurosamente, pero que fueron todas desestimadas.

Cortés—Se refirió al reportaje del presidente de la república, en que anunciaba que vetaría la ley

Haga el favor de pasar a la pag. 4

RESULTADO FINAL DE LA VOTACION SOBRE EL ASUNTO BANANERO

DIJERON SI

Coto	Fournier
Benavides (don Manuel)	Picado
Saborío (don Alfredo)	Cortés
Saborío (don José)	Urbina
Mora	Mayorga Rivas
Chacón	Guido
Villalobos (don V. Manuel)	Carrillo
Bolaños	Valerio
Solano	Pinto
Vollo	Cascante
Loría	Baltodano
Orlich	Benavides (don Bernardo)
Padilla	TOTAL: 25

DIJERON NO:

Carranza Solís	Brenes Ortiz
Castaing	Robles
Aguilar	León Herrera
Monge	Sotela
Villalobos (don Asdrúbal)	
Salazar	TOTAL: 10

BIBLIOTECA COSTA RICA, A. C.

AUN NO HA CONSIDERADO EL LIC. ECHANDI LA CARTA DE LOS DIPUTADOS AGRICOLAS

CON RESPECTO A LA JUNTA DE NOTABLES DICE QUE NO QUIERE ARRIMAR OTRO LEÑO A LA HOGUERA

Hemos visitado ayer tarde en su oficina al licenciado don Alberto Echandi. El deseo de dar a conocer su opinión acerca de la carta enviada por los diputados agrícolas devolviéndole la jefatura del partido de que fue candidato, ha sido el origen de tal visita. Estamos, pues, frente a don Alberto e iniciamos la conversación con el distinguido hombre público.

Está estudiando la carta de los diputados agrícolas. —No conviene precipitar los acontecimientos políticos.

Al hablarle de la carta de los diputados agrícolas en que le devuelven la jefatura del partido, el licenciado Echandi nos dice:

—Sobre esto, pueden ustedes decir que he recibido la nota de los diputados agrícolas pero que la estoy considerando y me abstengo por ahora de hacer declaraciones. Para ello ya llegará su tiempo. No conviene precipitar los acontecimientos políticos. Una declaración mía en este asunto significaría quizá tratar de producir la iniciación de la campaña eleccionaria y yo soy enemigo de que la política principie antes de tiempo. Falta mucho para que pensemos en política y no es patriótico lanzar en ella al país desde ahora.

Su opinión sobre la junta de notables.

—No me corresponde opinar a ese respecto porque es privativo del señor presidente de la república llamar o no llamar a la junta de notables según que lo estime o no justificado y conveniente. Si se me hubiese de preguntar mi opinión con ánimo de que fuese decisiva, me sentiría compelido a darla, pero no es ese el caso y, por tanto, no llevo vela en el entierro. La forma de manifestar nuestro modo de pensar acerca de esa asamblea sería, si se nos invitase a ella, por medio de la asistencia o de la inasistencia según nuestra conformidad con la convocatoria de la reunión, pero en cuanto a la propia convocatoria, es al señor presidente a quien corresponde, por modo exclusivo, decidirla.

No debe comprometerse el sobrante de fuerza de la electrificación del ferrocarril.

Y sobre el proyecto para dar a la junta nacional del servicio de electricidad la facultad de disponer del sobrante de fuerza de la electrificación al Pacífico, ¿ qué piensa usted? hemos preguntado a don Alberto. Nos dice:

—Estoy de acuerdo en un todo con las declaraciones del señor presidente de la república; no debe comprometerse en absoluto el sobrante de la electrificación. Si la electrificación la hubiéramos hecho para correr sólo los trenes de pasajeros

(Pasa a la página 6)

— DE ULTIMA HORA —

LEON OSSORIO SE FUGO CON ESCANDALO DE PANAMA. RAPTANDOSE UNA NINA

—**—

Pide un diario panameño de oposición que se suprima la legación en Costa Rica y que el asunto de límites sea sometido a Chile

(Cablegrama para LA TRIBUNA)

PANAMA, 12.

El panfletista León Osorio, bien conocido en Costa Rica donde acaba de serle prohibida la entrada, se ha fugado hoy de este país, en el vapor ECUADOR, con gran escándalo, pues se raptó una niña bien de Colón.

EL MOSQUITO, periódico de oposición de aquí, propone en su edición de hoy que sea suprimida la legación panameña en Costa Rica y que el asunto de los límites Panamá- Costa Rica sea sometido a la cancillería de Chile.

Corresponsal.

EL TRAGICO SUCESO DE AYER EN EL TAJO DE LAS CAÑAS EN RIO SEGUNDO

—**—

A las ocho y cuarenta de la mañana de ayer ocurrió en el tajo de 'Las Cañas', de Río Segundo, en la carretera San José-Alajuela, una terrible desgracia que costó la vida del Peón Manuel Arroyo Vargas de San Antonio de Belén.

Iba 3, con otros trabajadores, en un camión de la Latinoamericana cuando un salto del vehículo le hizo caer bajo las ruedas traseras, q' le destrozaron la cabeza. Su muerte fue instantánea. Sus compañeros, dolorosamente impresionados por la tragedia, recogieron a Arroyo y lo condujeron al hospital de Alajuela, donde el doctor Aguilar reconoció el cadáver, certificando la muerte instantánea de Arroyo. Este era un trabajador al servicio de aquella compañía, de treinta años de edad.

El chofer del camión señor José Martínez fue detenido y más tarde puesto en libertad, después de haber rendido su declaración ante el alcalde primero, el cual reconoció la no culpabilidad del chofer.

La Compañía Latinoamericana trasladó el cadáver, en un camión, a San Antonio de Belén, donde lo entregó a los familiares, a quienes prestaba sus servicios para me.

LA LEGACION DE PANAMA QUE LLEGARA EL JUEVES TRAE NUEVO PERSONAL

—**—

Don Francisco de la Espriella viene con el carácter de consejero

Cablegrama para LA TRIBUNA)

PANAMA, 12

La legación acreditada en Costa Rica, que partirá el miércoles próximo para ese país, lleva el siguiente personal: enviado extraordinario y ministro plenipotenciario, don Tomás Arias; secretario, el doctor Jiménez; y consejero don Francisco de la Espriella, quien tiene a su familia en San José.

Bartolomé Soler, conferencista español que se encuentra en esta ciudad, llegará a ésa próximamente.

—o—

El jueves 22 del corriente llegarán a Costa Rica de regreso el doctor don Eduardo Uribe y el licenciado don Francisco Laporte, q' se encuentran aquí.

Corresponsal.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

MISCELANEA

Los peones de pluma de la United, ignotos algunos y tristemente conocidos los otros, lo que vale decir que solo difieren en su sistema de publicidad, vergonzante o desvergonzado, vienen tratando hace días de atiborrar de mentiras y de falsos conceptos el juicio del público en lo que se relaciona con la solución que la Cámara va dando al problema bananero.

A pesar de eso hemos permanecido indiferentes ante la miserable prédica de los plumarios, en la seguridad de que la opinión general menospreciaría su baja labor de engañadores a sueldo.

Pero apenas presentimos que algunos de los soldados de la buena causa se deja impresionar por la chilla de los falsos agoreros encargados de sembrar el pánico en las filas de la defensa nacional; apenas las corrientes de alarma desatadas por las Casandras que vaticinan que la muerte nos vendrá con la salud, logran falsear el terreno en que han puesto los pies esos soldados, entonces si es justo y necesario que acudamos presurosos a reconfortar el ánimo de los compañeros, afianzándolos en su puesto de combate.

Ni al General Volio ni a don José María Zeledón Brenes, paladines los dos de muchos blasones de luz y de carácter en las lides del bien público, les hace falta que vayamos en su ayuda; pero no por eso tomarán a mal que consideremos que quizá por un exceso de prudente celo se han desviado un poco del verdadero fin de la campaña nacionalista en que ellos debieran ser los supremos directores, los grandes abanderados.

¿Cuál es en efecto el fin esencial de esa campaña?

La emancipación económica de Costa Rica, mediante los abolición de los monopolios frutero y ferrocarrilero.

Cuando el General Volio ha patrocinado la idea de tratar con la United, por más que sabemos que hay en su mente los mejores designios en favor del país, nos hemos sentido hondamente afligidos de su trascendental error y no hemos resistido a la tentación de recordarle las palabras del hombre que él ha juzgado como el más capaz de Costa Rica, don Ricardo Jiménez, quien ha dicho:

¿Podemos acaso tratar con la United Fruit Company de otro modo que por medio del Promotor Fiscal y ante los tribunales represivos?..."

A eso agregamos nosotros que si el General Volio quiere, como no es de dudar, la cesación del monopolio, va errado en su camino si piensa que allí se llegará tratando con ese mismo monopolio, el cual, como lo dice ahora con toda entereza don Carlos María Jiménez, considera el impuesto que nos encadena a un plazo de inercia nacional como el punto básico de sus exigencias.

No sería remoto, — dicho sea con perdón del General Volio y con el solo deseo de hacerlo desistir de su empeño. — que nuestro Gobierno, que sabe mucho en el arte de coger la ocasión por un cabello, se valiera ahora de esta sugestión suya, así como se valió ayer de la de una asamblea de notables para retorcerla en su intención, tratando con la Compañía a base de reabrirle la puerta a su monopolio extorcedor. Y entonces, cómo muy bien lo dice el General, no quedaría al país otro recurso en su defensa propia que el de apelar a los lamentables recursos extremos . . .

Considere el General Volio estas palabras, como de advertencia y jamás como un reproche, pues que estamos empapados de su profunda abnegación patriótica.

Y lo mismo decimos a don José María Zeledón, antes de manifestarle respetuosamente que está en un error al pensar, con el poeta amoroso, que si arrancamos de golpe el dardo que llevamos en el pecho habremos de sucumbir, por la necesidad de las cosas.

La realidad en esta ocasión, como bien a menudo, anda muy lejos de las figuras poéticas y muy reñida con ellas.

La realidad es que la United no es una javalina incrustada en el corazón de Costa Rica. Ese corazón está sano, según acaba de demostrarlo la Cámara de sus Representantes. La United es más bien una pústula situada sobre los lomos de la Nación, a la que mantiene encorvada, dolorida, anémica.

¿Qué mal habría en sajar de una vez el abceso?

Sabemos lo que dicen los pregoneros de la United: es mala la pústula; pero ya el organismo está acostumbrado a la supuración, y no resistirá su cierre inmediato! . . .

Pero el señor Zeledón sabe bien que esa doctrina dudosa de la parsimonia en la cura de las llagas y en el tratamiento de los alcohólicos y morfinómanos, no es aplicable a la entidad nacional, múltiple, vigorosa, indestructible, eterna.

¿Qué ha de ocurrírnos porque no alimentemos el monopolio, o porque lo matemos?

Que se va la United! Ojalá se fuera; pero no se irá, porque no está loca como para abandonar a la colonia de esclavos que tiene contratados para trabajar diez años más por ella.

Que ejercerá represalias sobre esos esclavos! Y bien, ¿no habrá entonces un Poder Judicial en Costa Rica que rompa esos contratos ignomiosos y cien veces ilegales? ¿Y no habrá un Gobierno capaz de meterla en cintura, o de traer compañías navieras que se hagan cargo de llevar la fruta que ella no quiera recibir?

¿En dónde está pues el temor del señor Zeledón?

Que nos amenacen con el apocalipsis los corifeos de la United, pase, porque el país se ríe de sus predicciones aprendidas de memoria; pero no podemos ver sin pena que un espíritu tan bien cultivado y tan firme como el del señor Zeledón se haya dejado sorprender por el ruido insensato de los matraquistas de la frutera!

Vuelva el buen patriota por los fueros de su razon tan bien cimentada, abandonando temores pueriles, a fin de que podamos contar de lleno con el imponderable concurso de su brazo.

Victor Guardia Quirós.

Los males de los riñones son el peligro mayor para la mujer

Nadie tiene excusa para estar enfermo de los riñones. Las enfermedades de los riñones pueden producir alguno o varios de los síntomas siguientes: dolor de cintura, sedimento en la orina, ardor o dolor al orinar, insomnio, debilidad general, dolores de piernas, jaqueca, estreñimiento e inapetencia.

Todo esto significa que sus órganos han sido atacados por los venenos, que no han podido eliminar los riñones, de su organismo. Si Ud. permite que esto dure lo suficiente, se producirá la pérdida inevitable de su salud. En todos los casos de enfermedades de los riñones se han usado las Píldoras de Foster para los Riñones, desde hace cerca de medio siglo. De venta en todas las farmacias, boticas y droguerías. M.R.

PILDORAS DE FOSTER

REALSILK

VALIOSOS OBSEQUIOS MENSUALES

"REAL SILK"

A NUESTROS FAVORECEDORES

Pida informes a nuestros agentes.

PIZA E HIJOS

BELLEZA

Y

CALIDAD

Venga Ud. a ver y oír la linda

VICTROLA ORTOFONICA

ESTILO 1-90, DE MESA

Se trata de un instrumento precioso y a bajo precio

PIZA E HIJOS

Distribuidores Generales de The Victor Talking Machine Co; Camden, N. J.

...pospuesta para el jueves la celebración de la ...mblea del Centro Internacional de Alajuela

...samblea que debió haber ce... el domingo el centro inter... de Alajuela, para la apro... de los estatutos y para la ... de la junta directiva que ... fungir durante el primer ... vida de esa sociedad, ha si... tergada para el próximo jue... las dos de la tarde. ... centro social, como hemos ...ado en otras ocasiones, to... informado en otras ocasiones, toma auge en el seno de la sociedad alajuelense, de suerte que el número de socios fundadores que actualmente tiene es considerable y selecto.

El establecimiento de ese centro en Alajuela había sido una necesidad sentida desde hace tiempo, y ahora se corona con el más completo éxito.

LA TRIBUNA

...PON PARA LOS OBSEQUIOS DE NAVIDAD DEL AÑO 1929

Recorte Ud. este cupón, y cuando tenga treinta de ellos, ...éntelos a nuestra Agencia General, donde le serán cam...os por una acción numerada.

Si Ud. es suscritor, debe acompañar a los cupones el ...bo cancelado del mismo mes.

C. L. Jiménez P.

13 de Agosto de 1929.

CLINICA OCULISTICA

DR. JOSE CORVETTI,

Enfermedades y defectos de los ojos

Casa de Salud del doctor Figueres

Optico de la Clínica

GUILLERMO RIVERA de la Real Universidad de DESPACHO; Pisa, Italia

CLINICA OCULISTICA

Baile en La Uruca

El club sport BARCELONA, de La Uruca, ha organizado un baile que se verificará el domingo 18, a las 14 horas, con motivo de la inauguración de su nuevo local. Las señoritas Mercedes Alvarez y Amable Vega han sido designadas recibidoras. La señorita que resulte electa reina de la fiesta, será obsequiada el domingo siguiente con un match de foot ball.

Suela! Suela!

CLASE MAGNIFICA

Aplanchada en máquina.

Tenería San Felipe- En Heredia

— Apartado 20 —

José J. Benavides

Turno-Feria en San Rafael de Oreamuno

El domingo 18 de los corrientes se verificará un turno-feria en San Rafael de Oreamuno, con el fin de recaudar fondos para la escuela de dicha localidad. La fiesta promete resultar muy lucida, gracias a las actividades que despliega el señor Presbo. don José Rafael Cascante, presidente del patronato escolar, y el director de la escuela, don José Saturnino Rojas.

Que tengan mucho éxito en sus gestiones con nuestros de...

CON FIDELIDAD Y CONSTANCIA

Todo lo que se hace con fidelidad y constancia conduce al éxito. El niño en sus primeras letras; el joven que estudia una carrera; el artesano que aprende un oficio; el agricultor que ara y siembra la tierra; la señorita que estudia el piano; el matrimonio en sus relaciones mutuas; la madre que educa al niño, todos, todos, sin excepción, tienen éxito cuando su labor está basada en la fé y la constancia.

Igual sucede cuando nuestra salud está quebrantada y nos decidimos por fin a tratar de recuperarla: el éxito dependerá de la fé y constancia con que prosigamos el tratamiento. Las Pastillas del Dr. Becker para enfermedades de los riñones y desarreglos de la vejiga, deben tomarse con fidelidad y constancia, por todo el tiempo que sea necesario, hasta que desaparezcan todos los síntomas que deseamos combatir. La lógica y el sentido común nos dicen que no puede ser de otra manera y que no le hacemos justicia a la medicina, ni a nuestros males, cuando no la tomamos de acuerdo con las instrucciones. Compre las Pastillas del Dr. Becker para los riñones y vejiga en la botica y tómelas con fidelidad y constancia. *"Mientras más pronto las tome, mucho mejor para Ud."*

70% *del trabajo del día*

se hace por la mañana. Por eso es tan necesario tomar un desayuno alimenticio. Quaker Oats satisface esa necesidad por ser un alimento natural que contiene todos los elementos nutritivos esenciales. Proporciona fuerza y vigor; nutre y robustece como pocos alimentos.

Quaker Oats

2091

Muy animadas resultaron las fiestas patronales de Orotina

Muy animadas resultaron este año las fiestas patronales de Orotina. Desde la víspera se notaba gran entusiasmo. El templo y las calles adyacentes estaban adornados con mucho gusto, gracias a los esfuerzos de nuestro cura, el señor Presbo Oña.

El domingo 4 tuvo lugar la procesión, que resultó lucidísima, participando en ella dos hermosas carrozas, cuyo arreglo estuvo a cargo de la señorita Amanda Sánchez y la señora de Mora. En la misa solemne pronunció un notable sermón el Canónigo don Ricardo Zúñiga.

Después de la misa hubo carreras de cintas, y a las 13 horas, se verificó un partido de football entre el club Guadalupe y el "Año Nuevo", de esta localidad. El juego fué dedicado al señor Cura Oña, quien hizo el "saque" de estilo entre los aplausos de la concurrencia, y a con Ismael Bart. El primer tiempo terminó con un goal a favor de los guadalupanos, que en el segundo subieron su "score" a dos goals, que fueron luego empatados por el "Año Nuevo", habiéndose desarrollado el juego dentro de la mayor armonía, sin que hubiera incidentes de ninguna clase, lo que habla muy alto de la cultura de los jugadores y de este pueblo. El Presbo. Oña obsequió una bola de foot ball a los muchachos del "Año Nuevo", y a las cinco de la tarde un banquete a los dos equipos y al señor Bart; terminó a las ocho de la noche, resultando muy animado.

En la noche hubo un baile social que resultó muy animado.

VENDO

MAGNIFICO LOTE 150 vs. al norte del mercado, con agua y cloaca. Informes en el Apdo. 45 o al Teléfono 3173

La Cámara de Comercio se refiere a los resultados de la ley que establece un impuesto de uno por ciento a las mercaderías importadas y revive las facturas consulares

De la cámara de comercio hemos recibido la siguiente comunicación:

"San José, 9 de agosto de 1929.

Señor director de
LA TRIBUNA.
Presente.

Muy estimado señor:

Estimamos de importancia que por su digno medio se entere el comercio y el público en general acerca de los resultados que está dando la aplicación de la ley número 13 del 3 de noviembre ppdo. que estableció un nuevo impuesto de uno por ciento sobre el valor de las mercaderías importadas, revivió el anticuado e inútil método de las facturas consulares, etc. Recordará usted que esta cámara hizo atinadas observaciones en cuanto a lo innecesario de los términos estipulados en la ley cuyo cumplimiento vendría a ocasionar muchas molestias, gastos etc. sin q' todo ello fuera indispensable para establecer un nuevo impuesto cuyo destino era el envío al exterior de consules con sueldo. No considerábamos tampoco que esto fuera necesario ni que el país estuviera en condiciones de soportar ese impuesto con ese fin, al mismo tiempo que incurría en fuertes gastos necesarios de otra naturaleza q', naturalmente, pesarán sobre la comunidad. Sin embargo, otros intereses tuvieron más fuerza q' la lógica de nuestras observaciones y la ley fue promulgada. El poder ejecutivo hizo un gran esfuerzo porque tal ley fuera practicable, al reglamentarla, pero los resultados están demostrando claramente la razón que nos asistía.

Esta cámara ha estado recibiendo numerosas quejas contra los procedimientos de los cónsules, basados en esa ley, en todas partes del mundo, y ya las casas exportadoras comienzan también a protegerse contra ella, con perjuicio del público consumidor de Costa Rica, como podrá verse por una de las cartas recibidas de New York, fechada el día 16 de julio ppdo., a saber:

"Ustedes bien saben las nuevas leyes que gobiernan los despachos hechos a Costa Rica y con este motivo escribimos a nuestros agentes en esa ciudad que "en vista de los nuevos requisitos que el gobierno de Costa Rica ha impuesto, y en vista de que las facturas consulares que se tienen que hacer SON MUY TEQUIOSAS Y SE PIERDE MUCHO DINERO EN PREPARARLAS Y TIENEN MUCHOS REQUILORIOS Y MAS QUE CUALQUIER OTRA FACTURA CONSULAR DE OTROS PAISES, NOS VEREMOS OBLIGADOS A CARGAR EN ADELANTE A LOS CLIENTES LO SIGUIENTE: 1) Valor de los juegos de facturas consulares $0—50. Costo de preparación $1—00. Esperamos y estamos seguros de que nuestros buenos clientes verán la justicia de este cargo, induciéndoles tal vez a que hagan gestiones con su gobierno para que AL MENOS HAGAN LAS FACTURAS CONSULARES MAS PRACTICAS Y MAS COMERCIALES".

La casa que escribe esta carta da una serie de razones para su actitud, que son irrefutables. Posiblemente su ejemplo será seguido por otras muchas con perjuicio para nuestros consumidores. Es decir la

sobre las importaciones, a favor del fisco, sino también un impuesto, que a la larga será fuerte, en beneficio de las casas extranjeras y los cónsules en el exterior que se extralimitan en sus cargos de una manera inaceptable en muchos casos.

Por otra parte, las reclamaciones que en cada caso hay que establecer, en papel sellado, etc. que toman gran tiempo y energía, no solamente del comercio sino también de los funcionarios públicos que han de tramitarlas, hacen el costo efectivo de esos defectos una cantidad exorbitante. Esto no se justifica puesto que los mismos resultados buscados se pudieron encontrar con procedimientos más simples, si al fin y a la postre ellos a todo trance se deseaban.

Mucho estimaremos su publicación de este asunto, que es de interés general, y que viene a justificar nuestra actitud lógica al adversar esa ley cuando aún era un proyecto.

De usted atentos y S. S. CAMARA DE COMERCIO DE COSTA RICA.

EL PRESIDENTE
ALFREDO SASSO

EL SECRETARIO
R. M. GUELL.

Brillante Negocio

Vendo, en SANTA CRUZ, GTE., una magnífica BOTICA por no poderla atender personalmente. Negocio bien surtido, con despacho de recetas y departamentos de refresquería y exámenes bacteriológicos. En San José entenderse con Minor Guier. partado 591.

FLORA v. DE GUIER

Para Engordar

sentirse bien, gozar de salud y tener sangre rica, pura y roja, tome el Elixir Leonardi para la Sangre. Ese excelente tónico de hierro vierte energía, vitalidad y fuerza en todo el organismo. Da a la sangre la fuerza necesaria para luchar y le permite alimentar debidamente los músculos, los nervios y órganos vitales. Quien toma el Elixir Leonardi para la Sangre no se adelgaza nunca, no se siente nunca postrado ni indispuesto, no se preocupa nunca de las enfermedades. Manténgase fuerte, lleno de salud y vida, tomando el

ELIXIR LEONARDI
PARA LA SANGRE

Conferencia esta tarde en el Colegio Sup. de Señoritas

El colegio superior de señoritas invita a una conferencia de extensión cultural científica, que se verificará el martes 13 de los corrientes de 4 á 5 de la tarde en el salón de actos de dicho plantel, iniciando una serie que versará sobre teorías y conceptos modernos en matemáticas, física y química.

Se dedican estas conferencias a profesores, maestros, estudiantes, y a todo particular que desee aprovecharlas, y serán dadas por don José Figuer del Valle.

Auristela C. de Jiménez. Directora

UD. PUEDE TENER CASA PROPIA
NO PIERDA LA OCASION

Estoy en condiciones de poder ofrecer a Ud. una casa construída a gusto suyo, a 100 varas al Sur del Paseo Colón, a pocas cuadras del Mercado de esta ciudad.

PRECIOS: Tenga la seguridad de que con lo que Ud. paga de alquiler o acaso con una pequeña diferencia, tendrá una buena casa de precio equitativo.

CONTRATISTA: Persona seria, honorable, y competente, es la encargada de estas construcciones. No dude de que quedará satisfecho de su nueva propiedad.

MATERIALES: Estos pueden ser escogidos por Ud. No emplearemos material alguno que no sea de su completa aprobación.

PLANOS: Serán hechos a gusto de Ud. Tenemos catálogos para que pueda elegir la que más le agrade.

LIMITACION: Quedan aún unos pocos lotes disponibles. Es el momento de que pueda adquirir el mejor de los que quedan. Son, pues, limitadas las propiedades restantes para la venta.

Si Ud. deja pasar esta magnífica ocasión que le ofrezco, seguirá trabajando para su casero y no podrá dejar una herencia a sus hijos.

Atiendo solicitudes en "La España" de los señores Martínez y Co., o en mi casa de habitación, situada en Aranjuez.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

EL COMERCIO SE MUESTRA SATISFECHO DE LA SOLUCION QUE SE DIO AYER EN EL CONGRESO AL ASUNTO DE LA DOBLE PATENTE

ENTREVISTA CON EL PRESIDENTE DE LA CAMARA DE COMERCIO

Acerca del problema fiscal-comercial que ha surgido, el presidente de la Cámara de Comercio don Alfredo Sasso, nos informó ayer, de esta manera:

En el año de 1922 se creó el llamado impuesto de PATENTE DOBLE que vino a sustituir el famoso impuesto del 2 por ciento creado en la administración Tinoco. La ley creadora de dicho impuesto de patente doble o patente nacional, estableció el cobro a base doble del impuesto municipal de tal suerte que un comerciante que pagaba ₡ 100 pagaría además, ₡ 200 por concepto de patente doble. Al transcurrir del tiempo, algunas municipalidades, en cuenta la del cantón central de San José, elevaron los impuestos, lo que traía consigo el proporcional aumento de la patente Nacional lo que implicaba una alza que se hacía insoportable.

Precisamente, la reforma del sistema de la aplicación de impuestos municipales al comercio del cantón central de San José en el año de 1926 produjo una elevación tan desconsiderada, que el poder ejecutivo por gestiones de la Cámara de comercio, dispuso por un acuerdo mantener el statuquo de la doble patente, de tal suerte, que, un comerciante que pagaba ₡ 200 sobre la base de ₡ 100 del impuesto municipal, al elevarse éste a ₡ 300 seguía pagando los ₡ 200 de patente nacional. Sin embargo esta disposición iba contra la ley y el comercio tenía una espada de Damocles sobre la cabeza, ya que el ejecutivo podía aplicar la ley en cualquier momento con los consiguientes perjuicios para el comercio que está agobiado de impuestos y disposiciones arbitrarias que entorpecen el ejercicio de sus actividades, cosa que debería merecer más atención de parte de nuestros legisladores y gobernantes, consultando a su cuerpo representativo que es la cámara de comercio antes de dictar leyes o disposiciones que les afecten. La nueva ley emitida el 6 de los corrientes inspirada en una sana intención de dejar establecido de una manera fija el monto del impuesto de la llamada patente nacional y dejar en libertad a las municipalidades para variar sus tarifas sin estar sujetas a las molestias que su relación con la patente nacional establecía, está redactada en términos tan ambiguos o confusos, que se prestaba a peligrosas interpretaciones para el comercio contribuyente, de tal suerte que al darme cuenta yo del caso convoqué a una reunión extraordinaria de directiva que se celebró el sábado pasado con la asistencia de un número considerable de socios, en su mayor parte comerciantes importadores de la mayor significación.

Considerado el asunto planteado por mí se dispuso nombrar una comisión compuesta por los señores Rogelio Güell, don Luis Uribe, el licenciado Saborío M. abogado y por mí para hacer un cuidadoso estudio del problema y proponer las sugestiones que creyésemos pertinentes. Ayer lunes muy temprano inició la comisión sus labores que fueron coronadas con el éxito, ya que en la sesión del congreso de ayer fue aprobado, en primer debate, previa la dispensa de trámites, un proyecto de ley que reforma el artículo primero de la ley emitida el 6 de los corrientes y que ha motivado esta justa alarma de todo el comercio.

Ayer al medio día poco antes de la sesión del congreso recibí un telegrama del diputado señor Cortés concebido en los siguientes términos: "Presidente cámara comercio, C. R.—Con protestas de mi mayor respeto para esa institución permítome manifestarle que por los periódicos veo que le han dado interpretación absolutamente errónea a la ley sobre doble patente, la cual, lejos de perjudicar a comerciantes los beneficia grandemente. Personalmente podría darle explicación completa. Afmo. servidor, León Cortés".

Inmediatamente la comisión de la cámara de comercio nombrada para este asunto, se entrevistó con el señor Cortés en la secretaría del congreso y después de discutir el asunto convino el señor Cortés en apoyar la gestión de la cámara de comercio para aclarar la ley, aceptándose la fórmula conciliatoria que en ese momento propuse yo en el sentido de variar la redacción del artículo primero de la precitada ley para que el impuesto de la patente nacional se siga cobrando en el mismo monto en que actualmente se cobra y no en la forma en que se establecía lo que se prestaba a peligrosas interpretaciones en cualquier momento.

Multitud de comerciantes de San José y provincias llenaban las barras, que aplaudieron al Lic. Saborío y al Lic. Cortés. Tanto el presidente de la cámara de comercio como sus compañeros de comisión han recibido numerosas felicitaciones por el triunfo obtenido en tan corto tiempo. El comercio debe estar de plácemes, ya que esta solución del problema quedará resuelto a más tardar el miércoles.

Desempeñaron un papel importante

Cada sobre de Pastillas Orientales declara sus componentes. Ellos son usados con frecuencia por los médicos para la influenza, dolor de cabeza, resfriados. En la PESTE DE INFLUENZA del año pasado, las Pastillas Orientales desempeñaron un papel importante ayudando a combatirla. Para las familias pobres, este remedio fué el gran recurso por su poco valor y buen efecto. El Gobierno mismo, en esta emergencia, distribuyó gratuitamente gran número de Pastillas Orientales por medio de los médicos del pueblo. El resultado fué excelente. ₡ 0,10 el sobre.

Se sugiere que con motivo de las fiestas de octubre en Limón, sea colocada la primera piedra del Monumento a Colón

Limón, agosto 9 de 1929

Sr. Director de LA TRIBUNA.
San José.
Muy señor mío:

Ya que su activo corresponsal en ésta ha tenido la fineza de mantener al vecindario informado ampliamente de los preparativos para los festejos cívicos que habrán de celebrarse en octubre entrante, nos permitimos insinuarle la idea de que en esos festejos se incluya la colocación de la primera piedra para el monumento a Colón, para lo cual, desde 1911 se recogió una regular contribución de todas las escuelas del país, dinero que hoy por hoy, nadie sabe ni a cuanto asciende ni dónde está.

Como uno de los días de festejos es el 12 de octubre, este sería el día más oportuno para la colocación de la primera piedra del referido monumento y no dudando que su corresponsal interpondrá sus buenos oficios ante la comisión de festejos para que incluya ese número en el programa de los mismos, pláceme suscribirme del señor corresponsal y de usted atento servidor,

Aquiles Mora R.

¡ATENCION FUMADORES!

UN CIGARRILLO HECHO CON

PAPEL "SERRANO"

NUNCA SE APAGA NI SE HUMEDECE

— CAMPO CEDIDO —

Los dictámenes sobre el impuesto bananero

XV

El Dictamen de Minoría

Los señores dictaminadores de minoría toman el problema desde un punto de mira más nacional y razonable. Dictaminan y recomiendan de conformidad con su conciencia. No están llenos de odio e inquina contra los exportadores ni hacen más consideraciones a base de prejuicios contra la United Fruit Company. Es más fácil, en esa actitud, recomendar legislación digna de la consideración y análisis claro de las personas cuerdas que tienen, en primer término, interés en que se salve la industria bananera, se desarrolle y siga siendo un valor económico indudable para la vida de la nación y pueda desarrollarse.

Como en un artículo anterior dijimos, tampoco estamos completamente de acuerdo con el proyecto de ley que presentan.

El Artículo primero sugiere un impuesto de dos centavos oro americano (que nos parece debería ponerse en nuestra moneda, pues la tenemos, a su equivalente fijo, o al equivalente que tuviere en la fecha del pago, si es que siempre tememos que nuestra Caja de Conversión se ha de desquiciar por fin— lo que dudamos mucho) por cada racimo de bananos que se exporte por los puertos del Mar Caribe o por las fronteras del lado del Atlántico. Y el Artículo segundo deja ese impuesto de un centavo por lo que se exporte del lado del Pacífico. Al Artículo primero hace condicional el impuesto de dos centavos, a que la exportación no sea menos de seis millones de racimos. tico. Hace condicional ese impuesto se elevará a cinco centavos. Esto para las exportaciones por el Atlántico. ace condicional ese impuesto de dos centavos a que el cincuenta por ciento de lo exportado sea producido por cultivadores no exportadores. El mínimum de exportación se tomará en cuenta desde el 30 de octubre de 1932, es decir dos años después de que comienza el impuesto de dos centavos. Y se asegura, por el artículo tercero un plazo de veinte años durante los cuales la industria no podrá temer un aumento en el impuesto de exportación.

El solo hecho de que no se haga de rigor el mínimum de exportación de seis millones, sino dos años más tarde, indica a las claras que los señores dictaminadores de minoría tienen conciencia exacta de la situación actual de la industria bananera, y que consideran que se hace precisa una inyección de energía para salvarla. Por esto, y por los atinados considerandos que después del proyecto hacen los señores dictaminadores, que coinciden con los puntos de mira que hemos venido expresando, nos habría agradado que su proyecto de ley fuera un poco menos temeroso. Se ve, claramente, que ciertas estipulaciones que hacen para ponerse hasta donde la conciencia lo permite, dentro de lo aceptable por los prejuicios.

La condición de impuesto mínimo de exportación mínima de seis millones de racimos, elevándolo a cinco centavos cuando la exportación fuere menor, es un reflejo del 'escalonado' aquél del proyecto de 'mayoría', y como tal, padece de igual falta de lógica. No podríamos, en justicia, declarar absurdo aquel llamado 'escalonamiento', y batir palmas para esta limitación que, en el fondo, — desde el punto de vista económico — viene a ser lo mismo, aunque naturalmente, mucho más suave, aún en última instancia, a modo de compromiso tal vez aceptable—si no hay medio de convencer a los que han de votar la ley definitiva, de que eso es un absurdo. Si dos centavos oro es un impuesto razonable — según nos han dicho productores de bananos no exportadores — no vemos por qué razón ha de hacerse mayor si CON MOTIVO DE LO PRECARIO DE LA INDUSTRIA la exportación va en disminución. Si la exportación disminuye, indudablemente es porque la industria se encuentra en una crisis, se encuentra enferma. ¿Es lógico y natural, entonces, imponerle más impuesto cuando más ayuda necesita? Es bien claro que si necesitamos revivir la industria, desarrollarla, darle nuevo empuje, es preciso que le demos aliciente y no castigo. Un mayor impuesto a una menor producción es lo mismo que UN MAYOR IMPUESTO AL COMENZAR LA INDUSTRIA Y UNO MENOR CUANDO YA ESTE EN COMPLETO Y VERDADERO DESARROLLO Y CAMINANDO POR SUS PROPIOS PIES. La industria se estimula al comenzar, en su período de desarrollo, para que crezca y oportunamente tribute de conformidad con su resultados. El mismo principio debe regir cuando la industria ha decaído y es preciso hacerla renacer. En verdad, usando de toda lógica económica, en este último caso el estímulo, la ayuda deben ser mayores. Es más difícil volver a la vida a un moribundo, que prestar los adecuados cuidados a un recién nacido con salud para que viva.

Prueba de esto es que en el mismo proyecto se hace una diferencia entre las exportaciones por el Atlántico y las exportaciones por el Pacífico. Se establece un impuesto de un centavo únicamente para estas últimas, para estimularlas, para hacer más atractivo el cultivo en el Pacífico que en el Atlántico.

Nos agradaría mucho más que se eliminaran esas limitaciones que también limitan en gran parte las buenas tendencias del proyecto de minoría que, indudablemente son de salvación para la industria bananera.

El término de veinte años es adecuado. Más nos agradaría que fuera de veinticinco. Y mucho más que se diera, si hay algún modo, una reforma constitucional: "TERMINADO ESE PLAZO LA EXPORTACION DE BANANOS SERA COMPLETAMENTE LIBRE EN LA REP. DE COSTA RICA SIEMPRE QUE LOS PRECIOS DE COMPRA A LOS PRODUCTORES SEAN ESTABLECIDOS EN MERCADO LIBRE Y ABIERTO PARA TODO COMPRADOR O EXPORTADOR QUE TENGA A BIEN OFRECER POR LOS BANANOS DE SU PRODUCCION." Como libre, absolutamente libre debería ser la exportación de todo exceso de producción que solamente tenga valor económico para la nación por su exportación a otros mercados; ya esa producción sea banano, café, azúcar, cueros metales o chayotes. Pero bien entendidos de que esa libertad la proclamamos para el EXCESO de producción por sobre lo que los consumidores necesitan para su vida.

—o—

Queda pues, dicho, lo que imparcialmente pensamos en este asunto. Las apariencias indican que estas verdades, que otros están diciendo también, se toman en cuenta muy lentamente — si en alguna forma se están tomando.

Sabemos que por decirlas, muchos nos gritarían: traidores! Pero preferimos ir en el grupo de los traidores con los Ricardo Jiménez Oreamuno, dos veces presidente de la República, e insistentemente solicitado y proclamado para una nueva presidencia; con los Carlos María Jiménez diputado al Congreso cuya valentía en defensa de los intereses nacionales ha sido probada últimamente con hechos claros; candidato a la presidencia con una votación popular mayor que la que han tenido otros que llegaron a la presidencia: los Santos León Herrera, Moisés Aguilar y Ricardo Villafranca, diputados también del Congreso, que no han tenido temor de presentarse ante las iras de los que claman contra la industria bananera, soportando el clamor de los agoreros que los declara vendidos a una compañía extranjera porque proponen con su conciencia y no con sus odios; y muchos otros hombres cuya honradez no puede ponerse en tela de duda y que en lo privado, porque ni son escritores ni diputados, no tienen relación alguna con este problema desde el punto de vista político o 'patriotero'; preferimos, decimos, ir en ese grupo de 'traidores', a los que el país en diversas formas ha proclamado y puesto al frente de sus destinos, o en camino de llegar a ello, que en el grupo de los 'patriotas' que han levantado la bandera más fácil de coger, la bandera del odio, de la ignorancia y del prejuicio y, corriendo hacia la destrucción de nuestra segunda industria la tremolan en nombre del PATRIOTISMO.

Oh! patria, ¿a dónde te llevará el 'patriotismo' de esta naturaleza?

¿Quiere Ud. una Idea Nueva para Hoy?

¿NO le agradaría a Ud. refrescar su mente al levantarse? Una mente fresca representa una nueva idea. Es más: da seguro optimismo para enfrentarse con el porvenir.

Mantenerse sano no quiere decir necesariamente que hay que quitar alegría a la vida. Diviértase Ud.; vaya a la fiesta a que lo invitaron, pero contrarreste de alguna manera los abusos a que sometió su cuerpo con los excesos.

Sal Hepática es más que un laxante que purga el cuerpo y deja que los intestinos vuelvan a recargarse. Sal Hepática es una combinación de gránulos que, disueltos en agua, se convierten en una bebida efervescente que contrarresta la acidez provocada por excesivas libaciones.

No es de Magia, pero lo Parece

Sal Hepática estimula también el hígado, indolente por la superabundancia de manjares fuertes; limpia el intestino y depura el estómago. Eso entona todo el canal alimentico y tiene, así efecto estimulante en el resto del cuerpo. Asea el interior de éste en forma sana y normal. No irrita: limpia y contrarresta.

Pruébela Ud. durante dos o tres días. Una cucharadita disuelta en un vaso de agua, por las mañanas. Hay Sal Hepática—famosa por todo el mundo—en todas las farmacias y en dos tamaños: grande y pequeño.

6

SAL HEPÁTICA

"¡Bendita una y mil veces sea la Cafiaspirina!"

EL Carnaval estaba en su apogeo y la gentil damita venezolana, **María Pelgrón,*** se preparaba, loca de alegría, para tomar parte en las fiestas.

Pero la mañana del anhelado día, su madre amanece con una neuralgia terrible que la postra en cama. ¡Todo es confusión y llanto en la casa! ¡Adiós alegría, adiós baile, adiós doradas ilusiones! De repente María tiene una luminosa inspiración. Corre a la botica, compra un tubo de **CAFIASPIRINA,** le administra una dosis a su pobre madre y al poco rato...¡ pasó la borrasca!

"Y así — dice la Srta. Pelgrón — **como después de una noche tempestuosa viene un día radiante, en nuestro hogar renacieron entonces la calma y la alegría. Horas más tarde, cuando en el baile me adormecía bajo el encanto de la música, decía yo mentalmente: *¡Bendita sea, una y mil veces, la CAFIASPIRINA!"***

*Con igual fervor y gratitud se bendice en todos los hogares a la CAFIASPIRINA, porque es la más segura defensa contra los dolores de cualquier clase. Alivia rápidamente, levanta las fuerzas, y **no afecta el corazón ni los riñones.***

BAYER

Su carta fué premiada en el célebre **Concurso CAFIASPIRINA al cual concurrieron cerca de veinte mil personas.*

Información telegráfica centroamericana

El 1o. de Octubre próximo se inaugurará el Ferrocarril Zacapa-Santa Ana, que une las Repúblicas de Guatemala y El Salvador

Guatemala, 12.

Un médico guatemalteco, cuyo nombre no se ha publicado todavía, pero que se dará a conocer más tarde, está actualmente consagrado a la experimentación científica del método del doctor Asuero, habiendo sometido ya a varios pacientes a la cauterización del trigémino. Está tratando varios casos importantes que se consideraban perdidos y ha logrado éxito halagador especialmente en la curación de algunos asmáticos.

—Ayer ocho por la tarde regresaron dos aviones Ryan piloteados por los aviadores Jacinto Rodríguez Díaz y Oscar Morales López, de la aviación civil y militar de Guatemala, de regreso de su viaje a San Salvador, a donde fue con a traer a los operadores de cinematografía que estuvieron a impresionar varias películas con motivo de la visita de los excursionistas universitarios guatemaltecos al Salvador.

—El señor don José Antonio Palomo, Oficial Mayor del Ministerio de Relaciones Exteriores se ha encargado interinamente de la Subsecretaría del ramo, mientras llega el subsecretario nombrado en propiedad, Lic. Julio Gómez Robles, quien por varios años desempeñó el puesto de Primer Secretario de la embajada de Guatemala en México.

—El general don Juan B. Padilla, actual Ministro de la Guerra, fué nombrado ingeniero ad-honorem de la comisión de límites Honduras-Gutemala.

—El primero de octubre próximo se inaugurará el servicio público del ferrocarril Zacapa-Santa Ana, con el cual quedarán comunicadas las Repúblicas de Guatemala y El Salvador. Esta última nación tendrá entonces una salida para sus productos por el Atlántico, lo que indudablemente beneficiará a ambos países.

Dr. Juan R. Monge

MEDICO CIRUJANO VETERINARIO AMERICANO

Ofrece de nuevo sus servicios profesionales. Despacho: casa de habitación frente al parquecito de —La Dolorosa—

Teléfono 4182

Está terminándose de montar la potente máquina pavimentadora de nuestras calles

Llegada hace algunos días, se está terminando de montar en la aduana central la potente máquina pavimentadora traída por la comisión especial de pavimentación, y que según los cálculos hechos, dará magníficos resultados.

Será estrenada en los trabajos de pavimentación de la avenida de las Damas. En esos trabajos se está ahora, con la colocación de la cañería y construcción de muros. Terminado eso, se procederá a regar y colocar con aquella máquina el pavimento, labor en que se invierte muy poco tiempo. Se calcula que de este modo toda aquella avenida quedará pavimentada en menos de una semana.

Dicha avenida al llegar al templo de la música, donde se construirán dos gradas más porque así lo exige el trabajo de pavimentación, seguirá siempre al oeste hasta la esquina de correos y telégrafos donde doblará hacia el sur para entroncar con la avenida del Cementerio.

Se seguirá luego con la avenida primera, la que pasa por el parque nacional y luego con la avenida central.

MILLONARIOS EN SALUD

son aquellas personas que toman

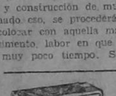

"Levadura Fleischmann"

Pruebe esta receta para robustecer

Tome dos o tres pastillas de Levadura Fleischman diariamente con reguladidad. Líbrese Ud. mismo de estreñimiento, indigestión y enfermedades de la piel, limpiando sus intestinos sin ayuda de medicinas irritantes.

De venta en la Agencia de Frank de Castro & Hno. Nueva Botica del Carmen. La Farmacia Americana. La Gran Vía

En Alajuela Ruben Pinto.
En Cartago, cantina Bruno Frías
Pulpería y Refresquería de Arturo Marquez — Aranjuez
En el Mercado Central: Rafael Gallegos —"El Tramito"
En Turrialba: Augusto Merayo

Mezcladoras de Concreto

RANSOME

Pase a verlas a nuestra oficina

J. Joaquin Rodríguez

REPRESENTANTE DE FABRICANTES

3

GRANDES VENTAJAS OBTIENE USTED LAVANDO CON EL

Jabón

PALMERA

(El Favorito de las Lavanderías)

Lava con más facilidad,

Le da mayor rendimiento,

Y gana magníficos premios cambiando su envoltura en la fábrica

El legítimo siempre viene envuelto

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

ULTIMOS DIAS DE NUESTRA MONUMENTAL LIQUIDACION

SIGUEN NUESTROS PRECIOS LLAMANDO LA ATENCION DEL PUBLICO. ES INCOMPRENSIBLE PARA MUCHOS COMO ES POSIBLE QUE PODAMOS VENDER NUESTRA MERCADERIA A PRECIOS TAN BAJOS, SIENDO ELLA TODA DE PRIMERA CALIDAD Y MUY SELECCIONADA

NECESIDAD OBLIGA

Preferimos tener una pérdida sobre nuestras mercaderías, que pedir dinero prestado, para hacer frente a nuestros compromisos.
Esta es la razón porque estamos vendiendo a menos del costo.
En esta forma por lo menos tenemos el gusto de favorecer a nuestros clientes y al público en general.

NO LO OLVIDEN -:- SON LOS ULTIMOS DIAS

Compren todo lo que sus bolsillos les permiten.... Pasará mucho tiempo antes que se les presente otra oportunidad como ésta.

Almacenes NEW ENGLAND - Delcore & Aronne

EL BOXEADOR NICARAGUENSE SE EXCUSA DE BOXEAR EN COSTA RICA PORQUE LAS LEYES LO IMPIDEN

Sin embargo, acepta los retos para Panamá

Ayer estuvo en nuestras oficinas el boxeador nicaragüense señor Guerrero. Habiendo aparecido en la edición de ayer un reto que se le lanza para enfrentarse con el boxeador tico señor Juan Orfila, vino a hacernos las siguientes declaraciones:

—Lamento y mucho no poder aceptar ese reto porque estoy seguro que ofreceríamos un buen encuentro de aficionados y nunca de profesionales porque yo no he venido a Costa Rica a ganar dinero por boxear. Mi visita es de cortesía y con el objeto, como ya lo hice de entregar al Sr. presidente de la república un título de socio honorario de la sociedad de boxeadores de Nicaragua. Digo que lamento no aceptar el reto, lo cual se debe a un acatamiento de las leyes nacionales. Aquí el boxeo está prohibido y mal podría yo ir contra las leyes que rigen en el país. No obstante, estoy dispuesto a aceptar la invitación del señor Orfila para un encuentro en Panamá, donde sí es permitido. Si él acepta, podemos hacer los arreglos del caso siendo entendido que se trata de un match de aficionados.

No he dicho nunca que soy campeón centroamericano ni tampoco me he jactado de mis triunfos. Me duelen, pues, los términos en que se ha lanzado el reto.

Luego el señor Guerrero nos informó que en nombre de la sociedad que representa había entregado una contribución para que el aviador Bolaños realice su viaje a México.

Por 25 votos contra 10 se aprobó anoche, definitivamente...

Viene de la Pag. 1.

si encontraba en ella disposiciones antiqonstitucionales, y señaló la devolución del impuesto condicional como una de ellas. Por esa misma razón muchos diputados, adversaron desde el principio el segundo proyecto. También desea referirse a la devolución de que se habla en el artículo 2o. del primer proyecto, en que se dice que el impuesto se elevará automáticamente en la misma proporción en que se rebaje a los productores. Las argumentaciones del señor presidente cobijan también a la devolución que se establece en este artículo, y que es una innovación que él sugirió y que los dictaminadores de mayoría acogieron luego. Cree que es patriótico quitar todos los estorbos que puedan inducir al ejecutivo a vetar la ley. Releva a los dictaminadores de toda obligación respecto de ese aditamento y estaría de acuerdo en que se suprimiera.

Fournier—Contesta a algunas de las argumentaciones del diputado Ortiz, que quería que se suprimiera enteramente el artículo segundo, sustituyéndolo por otro en que se diga que mientras la exportación de banano se mantenga en una cifra mayor de diez millones de racimos el estado no podrá imponer otro tributo. Explica que la cámara, al aprobar la moción del señor Alvarado Quirós, en que se suprime el plazo, se pronunció también en contra de toda promesa de no imponer tributos. En cuanto al recurso del artículo segundo, que alza el impuesto, automáticamente, en la misma proporción en que el exportador lo rebaje al productor, no es una novedad. Existe ya en nuestra legislación. Cita el caso de la ley de tributación directa, que impone una multa en circunstancias semejantes. Con respecto al aditamento del diputado Cortés, él (Cortés), ha convenido en que se omita. Es tan fuerte y eficaz el mecanismo de ese artículo, que el agregado resultaba innecesario. No tiene inconveniente en que se suprima esa parte.

Ortiz—Rebate al señor Fournier. No cree que el antecedente de la ley de tributación que aduce sea pertinente. En el caso de la ley de tributación se trata de hacer efectiva una disposición fiscal, pero en este otro caso, el artículo no contempla una situación meramente fiscal, sino que se pretende fijar los precios, lo que no cabe en nuestra legislación, que garantiza la libertad de comercio.

Saborío—Reconoce la sinceridad del compañero Ortiz. Siente no estar de acuerdo con su criterio. Su moción introduce un cambio fundamental y altera algo sobre lo cual se ha pronunciado ya la cámara. No deben hacerse promesas de no imponer impuestos. Que se acepte el artículo escueto, sin el aditamento del diputado Cortés.

Desechadas, como se ha dicho, las mociones del señor Ortiz, se discutió una moción del diputado Urbina, para que se agregara lo siguiente: El impuesto lo fijará la secretaría de acuerdo con la producción del año anterior. El ha consultado al mismo secretario de hacienda, quien está de acuerdo en que así se haga. Contesta unas observaciones que le hizo el diputado Baltodano, que proponía que la liquidación se hiciera a fin de año, y sostiene que no hay necesidad de ninguna aclaración: el impuesto será fijo, y no habrá que hacer ninguna devolución o liquidación posterior, sino que se tomará como base para la determinación del impuesto la cifra de las exportaciones del año anterior.

Se pusieron a votación los proyectos, por partes.

El primer proyecto fue aprobado por 24 votos contra 11. Dijeron que sí los señores: Saborío (don José), Saborío (don Alfredo), Villalobos (presbítero), Coto Fernández, Baltodano, Benavides (don Bernardo), Cascante, Mora, Chacón, Bolaños, Solano, Volio, Orlich Padilla, Fournier, Loría, Picado, Cortés, Urbina, Mayorga, Guido, Carrillo, Valerio y Pinto.

Dijeron que no, los señores: Albertazzi, Villalobos (don Asdrúbal), Villafranca, León Herrera, Castaing, Monge, Ortiz, Carranza, Aguilar, Salazar y Brenes Ortiz.

El segundo proyecto (impuesto condicional), fue desechado por 31 votos contra 4. Dijeron que sí, únicamente, los señores Chacón, Padilla, Fournier y Urbina.

El tercer proyecto (excitativa al ejecutivo), fue aprobado sin votación nominal. Luego se suspendió la sesión.

SESION DE LA NOCHE

A las 20 horas se reanudó la sesión. Se discutió en detalle el dictamen de mayoría sobre el asunto bananero, habiendo sido aprobado en definitiva por 25 votos contra 10. (El detalle de la votación nominal se inserta en la primera página). Hubo hurras y aplausos en las barras por el resultado satisfactorio de la jornada parlamentaria sobre la cuestión bananera.

Vecinos de Curridabat presentaron un proyecto para que se erija el distrito en cantón, con el concurso de otros limítrofes y sugieren que se le bautice con el nombre de Julián Volio, en reconocimiento de los múltiples y valiosos servicios que el señor Volio prestara al vecindario.

Volio—No está de acuerdo con que se bautice el nuevo cantón con el nombre de Julián Volio, ya que hay otras personas, como don Ramón y don José María Jiménez, que se pueden llamar los verdaderos promotores de lo que es hoy aquel distrito. Cree, sin embargo que la solicitud en referencia es justa, pues es aquel pueblo uno de los pocos avanzados de la provincia de San José.

Cascante—Participa de las ideas del general Volio en cuanto a la descentralización administrativa de los pueblos, pues cree que gobernándose solos, se esfuerzan por el progreso local No está de acuerdo con cambiarle de nombre a aquel distrito: debe conservar el de Curridabat. Aboga porque al erigirse en cantón, antes que todo, deben demarcarse sus linderos, para evitar los conflictos que con frecuencia ocurren entre pueblos

Picado—Está de acuerdo con la solicitud de aquellos vecinos, ya que ella cristaliza un anhelo sentido desde hace mucho tiempo. Opina, como el presbítero Cascante, que no debe cambiársele de nombre.

Loría—Se pronuncia de acuerdo con los deseos expresados en el dictamen en discusión, máxime, cuando la secretaría de gobernación y la municipalidad capitalina acogen el movimiento en el sentido indicado. Agregó que el congreso debe respetar los deseos de aquellos vecinos, en lo relativo al nombre.

Para la cuestión de la demarcación de límites considera que una vez erigido el distrito en camión, al ejecutivo es a quien toca hacer ese trabajo, de acuerdo con estudios previos.

Fue aprobado el dictamen en primer debate.

Se aprobaron, también, en primer debate los siguientes proyectos:

—Destinar la suma de 500 mil colones para la reparación de la carretera nacional Puntarenas-Alajuela. En relación con este dictamen el diputado Cascante, como dictaminador que es del mismo, considera que debe hacerse la obra completa, esto es, desde Puntarenas a Alajuela.

—Para la construcción de un muellecito en puerto Corozal, Guanacaste.

—Para la colonización del distrito de Cañas Gordas, cantón de Osa.

—Para dotar de instrumentos a las filarmonías de Esparta y Acosta.

—Para que se reforme la partida del presupuesto referente al tribunal supremo de arbitraje. Se pide aumento de la misma.

—Para auxiliar a la municipalidad de Moravia con cinco mil colones para que cancele una deuda pendiente por igual suma.

EL DIPUTADO FOURNIER SE MUESTRA SATISFECHO DEL RESULTADO FINAL EN EL ASUNTO BANANERO

Es verdad que no fue aprobado el impuesto condicional pero se dictaron reglas que conducen a la misma finalidad

Al concluir anoche la sesión del congreso tuvimos oportunidad de conversar con el diputado don Ricardo Fournier, acerca del resultado de la labor parlamentaria en la cuestión bananera y nos manifestó francamente su complacencia.

—Hemos realizado — nos dijo — una obra provechosa materialmente y altiva en lo moral. Es cierto que el proyecto de impuesto condicional, al cual di mi modesto apoyo y mi voto, no fué aprobado en tercer debate; pero también debemos observar que los principales objetivos de ese proyecto fueron regulados por la ley del impuesto fijo, y otros serán tratados y resueltos en la ley de ferrocarriles en tramitación. Los señores Dent y Victory no incluyeron en su impuesto fijo la prevención contra la incidencia del impuesto, ni la regulación de las entregas de fruta; ellos buscaron en el tributo condicional un medio para lograr esos fines. La ley aprobada contiene reglas terminantes, directas, expresas, para esas cuestiones.

Quisimos que no se olvidaran las relaciones entre productores y exportadores, que se establecieran normas justas y sobre todo, que se alce el tributo en bien de la propia industria, y se mantenga en alto y libre el poder de la república para imponer sus impuestos en la forma más justa y conveniente a los intereses y derechos del país.

Mucho se ha hecho, creo yo; acaso más tarde con más experiencia y con los frutos de esta ley, nuestros hombres de más saber con tal que tengan carácter e independencia habrán de mejorar, ampliar y perfeccionar estas reglas que con la más pura intención de hacer bien a la república, hemos dictado los diputados de 1929 . . ."

NADA SATISFACE TANTO

como tomar un trago del excelente whisky

"PANTHEON"

EL FAVORITO DE LOS BEBEDORES DE BUEN GUSTO

Representantes: International Agencies Tel. 2826

Unico distribuidor: Antonio Urbano G. Tel. 2157

BANCO ANGLO COSTARRICENSE

Hasta nueva disposición, nuestros tipos de interés anual por depósitos son los siguientes:

En cuenta corriente y a la vista. 4%
A seis meses. . . . . 5 "
A un año. . . . . 6 "

Los miembros de la comisión especial encargada del entubamiento eléctrico tendrán una nueva conferencia con el jefe del estado

Los miembros de la comisión encargada de arreglar los problemas eléctricos en lo referente al entubamiento ,tendrán una nueva conferencia con el jefe del estado.

Ellos expondrán al señor presidente la situación del asunto y la fórmula de arreglo que proponen; la aceptación del convenio Garnier-Moseley con algunas modificaciones a cambio de permitir el entubamiento conjunto.

De acuerdo con lo que el señor presidente manifieste, se procederá en la resolución de este problema que desde muchos meses viene debatiéndose.

Bienestar y alegría son resultados naturales para los que consumen PILDORAS de VIDA DEL DR. ROSS
Pregúntele a cualquier médico. Pídalas a cualquier farmacéutico

Cayó en poder de la policía otra víctima de las drogas heroicas

Ayer cayó en poder de las autoridades de policía un sujeto de apellido Serrano, víctima de las drogas heroicas. Muchacho, que hace poco tiempo, fué robusto, sano y que ahora, a consecuencia de la heroína, se ha convertido en un verdadero despojo humano...

La agencia principal de policía de salubridad lo interrogó, y como siempre ocurre en todos estos casos de heroinómanos: no señaló culpables, ni cómplices ocultando por completo el lugar donde se le vendía la fatal droga.

Es de notar que las autoridades de investigación y policía, conjuntamente, hacen lo posible por recoger a todos estos seres enfermos y por descubrir a las personas que les suministran el polvo maldito... Nuestra enhorabuena para esos funcionarios.

Inspector de instituciones de Beneficencia

La junta de caridad en su última sesión discutió ampliamente acerca de la conveniencia de crear la plaza de inspector de instituciones de beneficencia, con el fin de controlar, de mejor manera, sus servicios. La sugestión llevada al seno de la junta fue acogida unánimemente, nombrándose, al efecto, al señor Moisés Cartín.

PARA
Granos. Golpes.
Heridas. Tumores.
Uñeros. Quemaduras. etc.
Emplasto Monópolis
De JOSE GRISI
50 AÑOS DE EXITO
9 MEDALLAS DE ORO
En Droguerías y Boticas

DEPOSITO GENERAL:
Viuda de José Grisi, 6a. calle de Banderas No. 91.
México D. F.

Doctor
Jorge Vega R.
MEDICINA—CIRUGIA
OBSTETRICIA

Despacha en el "Consultorio Médico" 25 vs. al Oeste de la Imprenta Nacional.

De 10 a 12 y de 2 a 4

Teléfonos: Oficina 2706
Habitación 4183

LABORES DE LA SRIA. DE FOMENTO

Construcción de carreteras. Construcción de cañerías. Diferentes obras en los pueblos

—El ingniero Matamoros visitó la planta quebradora de piedra en el Virilla, que construye la Simmons y que está para terminarse. Esa planta surtirá de piedra a las tres carreteras contratadas por aquella compañía. En esa planta se hará una instalación eléctrica para servicio de día y noche, pues se trabajará a todas horas, por turnos.

—En la ciudad de Santo Domingo por gestión de los vecinos se construirá el local de escuela. Será un buen edificio ,amplio, pues es crecido el número de escolares que hacen allí sus estudios.

—Fué recibido por el gobierno el baño antiparasitario construido en la ciudad de Liberia.

—En la colonia escolar permanente de Coronado se llevarán a cabo por cuenta de la secretaría, varias obras solicitadas por la junta respectiva.

—Ha sido trasladado a Tres Ríos el material para las cañerías de Dulce Nombre y Concepción. Quedan por despachar pocas cañerías de las llegadas del pedido del gobierno. En este despacho se ha trabajado con toda actividad.

—Se ha ado principio a l a cons

—Sa ha dado principio a la construcción de dos caminos en el cantón de Santo Domingo que unirán distritos de aquel cantón. Se trata de una reconstrucción de esas vías.

Se usa en dondequiera que la gente tiene dientes

En España

En la risueña España los dientes brillantes y limpios imparten mayor encanto a la bella señorita, de la misma manera que a las bellas de esta localidad.

Y allá, lo mismo que aquí, la gente bien nacida usa la CREMA DENTIFRICA COLGATE, debido a su seguridad. Limpia los dientes a la perfección.

BUENOS DIENTES *BUENA SALUD*

El nombre de "Colgate" en artículos de perfumería, garantiza Honradez, Pureza y Buena Calidad. Establecida en 1806.

De venta en los principales almacenes y boticas

Señora, en la edad CRITICA

Tome

Jarabe de FELLOWS

La Junta Nacional de Electricidad conferenciará con varios diputados

Un miembro de la junta nacional de electricidad nos informó anoche que hoy, probablemente en las primeras horas de la noche celebrará ese cuerpo una reunión con los diputados Fournier, Padilla, Urbina y Mayorga Rivas, para conversar, de manera informal, acerca de ciertos puntos relacionados con el proyecto presentado al congreso por la junta para que se le permita disponer el sobrante de fuerza del ferrocarril al Pacífico para servicios de esta capital.

Esa reunión, como queda dicho, es informal, se trata simplemente de ilustrar el criterio de los señores [illegible] proyecto en cuestión.

Principio de trabajos

El martes o miércoles próximo principiará a funcionar la maquinaria del gran tajo del Virilla. El secretario de fomento y el jefe del estado estarán presentes en la inauguración de esas actividades.

PARA FAMILIAS...

NO DEBEN FALTAR EN NINGUN HOGAR LAS INSUPERABLES JALEAS y PASTAS de GUAYABA y otras FRUTAS DELICIOSAS

MARCA

"La Tricopilia"

En paquetes de 1 libra
Frascos de ½--1½ y 3 libras

APETECIDAS POR TODO EL MUNDO

CUIDADO CON LAS IMITACIONES -:- De venta en todas partes

SI SU PROVEEDOR NO LAS TIENE EN EXISTENCIA SIRVASE AVISARNOS AL

APARTADO N° 186 o al TELEFONO N° 2121

SASSO HERMANOS (Almacén Sasso)

Distribuidores Exclusivos

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

Mundo Josefino

San José Athletic Club

Sábado 17 de agosto de 1929

a las 8½ p. m. en el
Teatro Nacional

Solemne coronación de S. M. Gladys I
Reina de la Juventud

Nota—Las localidades están a la venta en el local del club y el sábado en la boletería del teatro.

La fiesta del jueves en la Legación de México

Hemos sido honrados con la siguiente invitación:

"El Ministro de México y el Capitán Alberto H. Vieytez, de la Fuerza Aérea Mexicana, suplican a usted se digne acompañarles a tomar una copa de champagne en honor del Excmo. señor Presidente de la República y del Excmo. señor Secretario de Estado en el Despacho de Seguridad Pública, el jueves 15 del actual, a las 4.30 de la tarde, en la Legación de México.

San José, C. R. agosto de 1929"

Coronación de S. M. Cladys I

La coronación de S. M. Gladys I, reina de la juventud, será efectuada en el Teatro Nacional el sábado 17, a las ocho y media, según se acordó anoche en la sesión verificada en el Athletic.

También se trata de organizar un nuevo baile de cuadrillas y lanceros, en vista del éxito obtenido por el que recientemente se celebró en dicho centro.

El sábado circulará la revista "Athletic", órgano del club.

Doña Dolores v. de Parra

Esta distinguida dama, residente en Bogotá, madre de nuestro compañero de labores el doctor don Horacio Parra, estuvo bastante delicada de salud en días pasados. Dichosamente, según noticias recibidas por el doctor Parra, sigue ya mucho mejor, lo que celebramos sinceramente, a la vez que hacemos votos por el completo restablecimiento de tan apreciable enferma.

La comida de esta noche en el consulado general de Chile

El señor Cónsul General de Chile y la distinguida señora de Barahona de Irarrazabal, en su noche una comida al señor Encargado de Negocios de esa nación y la señora de Irrrazabal, en su residencia. Será una fiesta selecta.

Próximo boda

Hemos recibido la siguiente esquela:

"Gonzalo Monge participa a usted el próximo matrimonio de su hija Anita con el señor don E. C. Chasseoul.

E. C. Chasseoul participa a usted su próximo matrimonio con la señorita Anita Monge".

LA TRIBUNA formula votos por la ventura del nuevo hogar.

Enfermos

—Se encuentra enfermo el Licdo. Santiago Durán Escalante.

—Mejor ha seguido don Ernesto Quirós A., quien permanece aún en el hospital de Limón.

TONICO ANTIFEBRIL Y FERRUGINOSO DE LEONARDI

Cura el escalofrío, las fiebres y la malaria, en corto tiempo. Nunca falla.

No permita que esos malestares sigan minando su salud. El Tónico Antifebril y Ferruginoso de Leonardi lo curará a Ud. tan rápidamente que quedará sorprendido.

Hace treinta años que vienen curándose los escalofríos, las fiebres y la malaria, y evitando su recurrencia, con el

TONICO ANTIFEBRIL Y FERRUGINOSO DE LEONARDI

Celebrarán reunión conjunta la Liga Cívica y el Apra

—o—

La Liga Cívica reanudará en breve sus labores, celebrando con la sociedad El Apra una reunión para tratar ampliamente de varios tópicos de palpitante actualidad, especialmente para esclarecer al país, por medio de un manifiesto cuales han sido los fines que ambas entidades han perseguido participando en los aciagos bananero y eleccionario.

Esa reunión, se nos ha informado, se celebrará probablemente el sábado de la presente semana.

¡EL ETERNO PALANGANEO!

"Para votar la ley no necesito el Presidente de junta de notables que lo asesore"—J. V°lio.

¡Achará Jorge, yo creí que esa palangana de los notables era para que yo pudiera lavarme las manos!

DISCOS RECIBIDOS HOY

"DIABLESA" (Fox) -:- "MUÑEQUITA DE TRAPO" (Fox) -:- "LOS CALESEROS" (Fox) -:- "FLOR DE LIS" (Fox) -:- "SOY VIRGENCITA" (Fox) -:- "COLETE" (Fox) -:- "LLAMANDO" (Fox) -:- "NOCHE AZUL" (Vals) -:- "CHIQUITA" (Vals) -:- "SERENATA DE LOS DIOSES" (Vals) -:- "SONRISA DE ANGEL" (Fox) -:- "ESTA NOCHE ME EMBORRACHO" (Canción mexicana) -:- "LA GITANA MALDECIDA" (Canción) -:- "NO ES LINDA ELLA" (Canción) -:- "VARITA DE NARDO"

DISCOS "VICTOR" QUE RECIBIREMOS PRONTO

"ESPUMA DE PLATA" (Danzón) -:- "LA PALOMA" (Danzón) -:- "URRACA" (Danzón)

Sub-Agencia de Discos de Tres Marcas
"VICTOR" -:- "BRUNSWICK" -:- "COLUMBIA"

"CIGARRERIA AMERICANA"

Teléfono 3465 -:- Avenida Central -:- Contiguo al Chic de París

EL SR. SOLEY GUELL ERMINO EL TRABAJO EN GUATEMALA

Hoy rendirá su informe embarcando para ésta el lunes próximo

En vista del cablegrama recibido por la secretaría de relaciones comunicándole el pronto regreso de don Tomás Soley Güell al país, se creyó aquí que ello se debía al mal estado de salud de don Tomás, ya que al partir iba delicado, y en tal virtud los familiares suyos dirigieron ayer un radio al señor Soley interrogándolo sobre el particular. La respuesta suya, recibida noche, dice textualmente así: "Terminada la labor que me encomendara el gobierno, mañana rendiré informe y embarcaré el lunes para ésa".

Don Tomás estará de regreso en Costa Rica a fines del corriente mes.

Dr. VICENTE CASTRO CERVANTES

Está de nuevo en su oficina, frente a la Botica Francesa, 25 vs. al Sur del Parque Central. Especialidad en las enfermedades del vientre.

Mantienen su renuncia los directores de la Casa Correccional de Menores

La junta directiva de la casa de corrección de menores mantiene la actitud que asumió renunciando en cuerpo con motivo de haberse realizado una operación desventajosa para el estado, sin su previa consulta.

Personas al tanto de ese negociado consideran que ha habido ligereza de los personas que en él intervinieron.

Existe ya un pliego en poder del licenciado don Andrés Venegas, que será enviado a la secretaría de gobernación en el cual se exponen los motivos que han tenido los miembros de la junta para aceptar la actitud de renunciar en cuerpo. Probablemente hoy sea remitido a la referida secretaría de estado.

NUEVO MEDICO EN SAN JOSE
ESQUINA OPUESTA BOTICA FRANCESA

Dr. PADILLA

ATIENDE A SUS CLIENTES MAÑANA Y TARDE
ENFERMEDADES VENEREAS ESPECIALMENTE
TELEFONO 3820

LA COMPAÑIA DEL FERROCARRIL AL ATLANTICO PROMETE REALIZAR LAS REPARACIONES ENTRE TURRIALBA Y SIQUIRRES

La Secretaría de Fomento no ha dicho la última palabra y estudia la respuesta

Hace algunos días en una amplia información sobre la gestión de la secretaría de fomento ante la compañía ferroviaria del Atlántico en el sentido de que procediera a desviar la vía de la sección Turrialba-Siquirres o bien hacer allí reparaciones estables, informamos que la compañía había comisionado a un técnico traído del exterior el estudio y agregamos que del informe rendido la compañía se decidía por las reparaciones mas nunca por el desvío.

El informe, en la forma que de-almos está ya en poder del secretario de fomento licenciado Volio quien no ha dicho la última palabra sobre el particular. Lo ha estudiado ya pero consultará el caso con el señor presidente de la república, resolviendo en definitiva en estos días.

En el informe a que nos referimos el técnico de la compañía consigna que pueden realizarse allí las reparaciones que dejen la vía libre de la amenaza de los continuos derrumbes.

INSISTE EL CREDITO HIPOTECARIO EN QUE MANTENDRA BAJO EL TIPO DE INTERES

MEDICO Y CIRUJANO ALEMAN
Ex-Asistente de la Clínica Charité de Berlín

Dr. Hilario Yaglom

Consultas y Habitación: frente al Kiosco del Parque Central. Teléfono 3674

Enfermedades respiratorias, digestivas, genito urinarias, Reumatismo, Neuralgias, Enfermedades de la sangre.

Ese Banco estará pronto en actitud de disponer de un fuerte capital para sus operaciones hipotecarias

El Banco del Crédito hizo durante la semana pasada operaciones hipotecarias por más de 250 mil colones y continúa operando en sus actividades bancarias en la forma y condiciones en que lo ha hecho hasta aquí.

Algunas entidades bancarias particulares riguen en su empeño de elevar el tipo de interés ,y, a ese efecto, — informan privadamente los directores del Crédito,—ejercen influencias de todo género.

No obstante, consideran esos señores que dichos banqueros fracasarán en ese propósito toda vez que el Crédito estará pronto en condiciones de disponer de un fuerte capital para seguir haciendo préstamos hipotecarios de toda magnitud.

Esos caballeros se reservan la clave del negocio; por lo menos no quisieron entrarnos de ella. Esa circunstancia, bastante interesante por cierto, nos trae al recuerdo una frase contenida en el último informe oficial del director de esa institución, señor Soley Güell, anunciando al país que, por razones privadas de orden económico y financiero, pronto veríamos aquí el interés del capital restitico a menos del 8 por ciento anual.

Indudablemente estas cosas deben obedecer a algún importante y vasto plan financiero del banco del Crédito, del cual, repetimos, no tenemos ninguna clase de informaciones, pero sí nos consta que así es ese plan, porque de él, repetimos, hemos oído hablar muy recientemente a los directores de la institución.

El Presidente del Congreso le dijo al de la República, por telégrafo, que había sido finamente atendido en Puerto Limón

(TELEGRAMA)

Limón, 10 de agosto

Licenciado don
Cleto González Víquez,
San José.

Circuló, me dicen, allán un rumor relativo a preparativos de manifestación hostil para mí. Nada más inexacto, e recorrido todo el puerto y he sido finamente atendido por las principales autoridades. De nuevo le repito que tendré mucho agrado en cumplir us órdenes, saludándolo cordialmente.

Alejandro Alvarado Quirós.

— *Del DIARIO OFICIAL de hoy* —

Presupuesto extraordinario para el Ferrocarril al Pacífico

El secretario de hacienda eleva a la consideración del congreso, el siguiente proyecto de ley:

"El ferrocarril al Pacífico ha sufrido el agotamiento de algunas de las principales partidas de su presupuesto debido a los muchos gastos que ocacionaron los servicios imprevistos de emergencia recientemente prestados. Asimismo, la provisión de material rodante, de que tan necesitada está la empresa, y la conveniencia de prepararse para futuros servicios extraordinarios, me hacen elevar a vuestra consideración,—con la venia del señor presidente de la república, quien me recomienda suplicaros que os dignéis darle los trámites más abreviados que sea posible,—el siguiente proyecto de ley:

El congreso etc. Decreta: Artículo único.—Adiciónase al presupuesto vigente de la secretaría de fomento, en la sección de ferrocarril al Pacífico, con las siguientes partidas:

Para material rodante	₡ 100.000
Para materiales	„ 100.000
Para varios	„ 50.000
Total	₡ 250.000

El Secretario de Fomento visitó ayer el Quebrador del Virilla

El señor secretario de fomento licenciado Volio visitó ayer, en compañía del ingeniero Matamoros, el quebrador del Virilla instalado por la Simmons para atender los trabajos de sus carreteras.

Don Arturo dictó algunas disposiciones sobre la forma como se trabaja allá pero en general regresó satisfecho de su visita.

BANCO DE COSTA RICA

TIPOS DE CAMBIO

New York	4.005 %
Londres	19.45 »
París	0.159 »
España	0.592 "
Italia	0.212 »
Suiza	0.774 »
Bélgica	0.558 »
Berlín	0.9612 »
Amsterdam O.	1.615 »

San José, agosto 12 de 1929.

SE INICIO EL CAMPEONATO DE AJEDREZ DEL CLUB KATAHRINA

Los juegos del domingo y de anoche

En la tarde del domingo, se inició el campeonato interno de ajedrez del club Katharina. Los primeros juegos de la serie de seguidas, que es la que se jugará por la hora, ya que el de primera se inicia en el mes próximo, dieron principio a las tres de la tarde ese día, ante numerosa concurrencia. El resultado de esos juegos y de los de anoche fue el siguiente:

Francisco Loría venció a J. Lorenzo Zúñiga; Rafael Soley venció a José María Gallegos; Hernaldo Rodríguez a Eitel Soley; Edwin Fischel a Jorge Carazo; Carlos Soley a Max Acosta; Francisco Cordero a Alfredo Ugálde; Roberto Escalante a Rodrigo Soley; Francisco Millet, a Rodolfo Echeverría; Guido Goicoechea a Rodrigo Montealegre.

Para esta noche corresponden los siguientes juegos: José L. Zúñiga contra Guido Goicoechea; Rodrigo Montealegre contra Rafael Soley; José M. Gallegos contra Francisco Millet; Francisco Cordero contra Francisco Loría; Roberto Escalante contra Hernaldo Rodríguez.

DR. HERDOCIA
Enfermedades de los ojos, oídos, nariz y garganta.
Horas de Consulta: 10 a 12 a. m. y 2 a 5 p. m.
Contiguo al Teatro Variedades

AL FUMAR CIGARRILLOS

"MARIA"

FUMA LO MEJOR Y A LA VEZ PROTEGE LA INDUSTRIA NACIONAL

Los empleados del Teatro Variedades fueron los favorecidos con el segundo premio de la lotería correspondiente al sorteo del domingo

El billete entero quedó distribuido entre ellos

Los favorecidos con el segundo premio de la lotería, correspondiente al sorteo del domingo pasado, fueron los empleados del Teatro Variedades.

Todas las semanas ellos acostumbran comprar un billete entero que se distribuyen en vigésimos el personal de porteros, acomodadores, ca-teras y los de otro ramo. En esta semana les tocó el billete favorecido con los ocho mil colones.

A unos les corresponde cuatrocientos colones, a otros ochocientos colones y a los más, mil doscientos y mil seiscientos.

Nosotros les felicitamos por la buena y merecida suerte.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes. Prohibida su reproducción.

"CELOTEX"

Ya llegó la nueva remesa de este material, ideal para construcciones de tabique y cielos rasos. A prueba de comején.

Apartado No. 750 - H. T. PURDY Inc. - Teléfono No. 2203

El Imperio eléctrico del "Tío Sam"

Artículo traducido de "The Nation" que se publica en New York, escrito por la conocida autoridad norteamericana Paul Blanshard en el número correspondiente al diez de julio de 1929. Por ser muy largo el artículo se traducen sola...te las partes de mayor interés.

Cuando algún acomododado chileno toca un botón eléctrico en su casa de habitación, en Santiago, la corriente que fluye por las bombillas de luz, procede de la Compañía eléctrica de Chile, Compañía que pertenece a "The South American Power Company", que a su vez pertenece a "The American and Foreign Power Company" q' a su vez pertenece a The Electric Bond and Share Company que es propiedad de ciertos personajes americanos acaudalados. Cuando el mismo chileno levanta el auricular de su teléfono está pagando un privilegio a la "Chile Telephone Company Limited", la cual pertenece a "The Internacional Telephone and Telegraph Corporation de New York". Así mismo cuando este Sr. chileno viaja en los recientemente electrificados ferrocarriles del Estado chileno está usando un equipo fabricado por la Westinghouse Electric, etc. etc.

La historia de la expansión del Imperio eléctrico del Tío Sam en la América Latina es el último y en cierto modo el capítulo más dramático de la conquista económica americana. La lucha mundial por el acaparamiento del petróleo, del carbón y del hule, sigue adelante; la guerra para controlar el poder eléctrico está apenas comenzando. Como en tantas otras contiendas económicas, las principales figuras de estas luchas son los Estados Unidos y la Gran Bretaña; pero en la contienda eléctrica son los Estados Unidos quienes van a la delantera. Una sola Compañía de New York en estos momentos controla más de la mitad de los teléfonos de la América Latina. Otra controla por medio de subsidiarias, de un tercio a la mitad de todo el poder eléctrico de la América Latina. Con el poder eléctrico van los teléfonos, cables, líneas telegráficas y comunicaciones inalámbricas.

La extensión de nuestro nuevo Imperio Eléctrico fué revelada por el reciente reporte anual de la "American and Foreign Power Company", subsidiaria de la "Electric Bond and Share Company" que es la segunda más grande Compañía Eléctrica de los Estados Unidos. En el año 1928 la American and Foreing aumentó sus inversiones a 177 millones de dólares, cogiendo el control de Compañías en la Argentina, Chile, Méjico, Cuba, Brasil, Colombia y Costa Rica...

El 31 de diciembre de 1928 la American and Foreing Power Company controlabama el alumbrado eléctrico y calefacción y fuerza motriz en general de 627 poblaciones en la América Latina y su expansión continúa a pasos vertiginosos... Uno de los procedimientos de que se valen las Compañías eléctricas para consolidar este nuevo Imperio Eléctrico, es la exhibición y su exceso de dinero. Cuando la American and Foreing se radica en una ciudad latino americana, destruye los viejos y ruinosos edificios y levanta nuevos en algún punto prominente de la ciudad, y usa todos los artificios de enormes ventajas de exhibición, conspicua por su elegancia y verdadero confort para anunciar los nuevos métodos de alumbrado, limpiadores eléctricos, planchas eléctricas, refrigeradores y ventiladores. En una ciudad del Brasil se adoptó el sistema de juegos de luces en un parque público para impresionar a los indios descalzos...

Riqueza y poder insensiblemente se deslizan a la política y la gran lección de nuestra expansión económica en la América Latina es que estas Compañías hacen uso de los Gobiernos para asegurar el aumento de sus ganancias. Si estos intereses pueden desafiar, comprar y engañar a los Jefes del Gobierno de los Estados Unidos, cuánto más sencillo no les será manipular los Gobiernos de la América Latina. Gobiernos estos que son débiles y pobres; se requiere menos dinero para comprar dichos funcionarios que el que se necesitara para comprar un profesor o un periodista en los Estados Unidos.

Tenemos a Cuba por ejemplo. En Cuba los intereses eléctricos americanos no se han limitado a la compra de un senador o de un periodista aquí o allá. Antes de ser electo Presidente de Cuba Gerardo Machado era un hombre relativamente pobre, quien había sido nombrado vicepresidente y agente comprador de la Compañía Cubana de Electricidad que es la subsidiaria cubana de la American and Foreign Power. Habiendo sido nombrado presidente de una manera oscura y sospechosa se le acusó en el periódico "El Día" de la Habana de que continuaba actuando como vicepresidente de dicha compañía, acusación valiente que hizo el editor don Armando André. El señor André como tantos otros enemigos del presidente Machado poco tiempo después fué misteriosamente asesinado. Ya como Presidente de Cuba, Machado hizo pasar en el congreso cubano una ley exceptuando a las compañías eléctricas del pago de todo impuesto, privilegio éste que no se ha extendido a ninguna industria nacional cubana. Desde luego que la industria eléctrica de Cuba está acaso en su totalidad controlada por la American and Foreign Company ésto ha sido una dádiva especial del presidente Machado para sus amos de antes y sus amigos de hoy.

Ahora el presidente Machado se dice que es un hombre millonario y los intereses eléctricos americanos se muestran muy complacidos de él y su administración, que todavía durará hasta 1935, pues Machado faltó a su juramento de no pedir su reelección. Ellos dominan todo el campo cubano y cobran los precios más altos del mundo. En 1927 el promedio de las tarifas para usos domésticos de los consumidores de los Estados Unidos era de 6 centavos 08 por kilowatts hora, mientras que los infelices cubanos pagan 17 centavos. Esta compañía cubana de electricidad después de ser fuertemente atacada por aquella pequeña sección de la prensa cubana que tuvo el valor de criticarlos, finalmente y como muestra de magnanimidad bajó sus precios a 15 centavos en vista de que se le había exceptuado de todo impuesto.

En todo Ontario donde la fuerza eléctrica es propiedad del Estado, el kilowatts hora se vende al precio de 8 ctvs. 88. En casi todos los países latino americanos los métodos de defensa contra ese pulpo son débiles e inadecuados; es fácil imaginarse en fecha no lejana un senadr Norris protestando contra los abusos cometidos por estas compañías en Latinoamérica. Sus protesta nosotros predecimos serán inútiles porque para ese tiempo 46 de los principales periódicos, 74 periódicos semanales, y más o menos 19 de los periódicos mensuales que controlen la opinión pública de la América Latina pertenecerán probablemente a alguna Corporación que adoptará el bello nombre de South American People's Press Incorporated, que pertenecerá a la South American Paper and Power Company, que a su vez será propiedad de la internacional Power Syndicate de New York que pertenecerá a algunos personajes americanos que tienen la fortuna de poseer exceso de dinero.

La elegancia del tobillo resalta en las nuevas

MEDIAS HOLEPROOF de flecha calada

La estrecha y finísima flecha calada de las nuevas medias Holeproof perfila aún más la elegancia de estas medias de alta calidad. Estilizadas por una de las directoras de la moda parisiense, la famosa Lucile de París, no es extraño que las medias Holeproof respondan a todas las exigencias del más depurado gusto . . . en cuanto al color, al talón, a las flechas y a todos sus detalles.

Y en cuanto a duración, las medias Holeproof, de riquísima seda natural, con el mágico refuerzo "Ex" en la punta, duran y duran eternidades.

Medias Holeproof

pronúnciese "Jolpruf"

Representante
INTERNATIONAL AGENCIES

Advertencia al público

LAS linternas Eveready y pilas Unit Cell de esta misma marca están reconocidas universalmente como las mejores, pero como todo lo bueno, se falsifican. Ninguna imitación, sin embargo, está respaldada por los años de experiencia, la pericia en la fabricación y las muchas mejoras exclusivas de la Eveready.

Cuando vaya a comprar una linterna eléctrica busque la marca de fábrica Eveready. ¡Rechace imitaciones! No acepte linternas baratas hechas de láminas de metal débiles o pilas secas de inferior calidad que al fin resultan mucho más costosas.

Todo fabricante que falsifique la marca Eveready o imite su diseño, y todo comerciante que importe para la venta linternas eléctricas o pilas secas para las mismas que imiten nuestros diseños o combinaciones de colores, serán demandados por daños y perjuicios.

EVEREADY
TRADE MARK

Linternas eléctricas y baterías
—*duran más*

KOBERG & CIA.
San José

6031

Aun no ha considerado el Lic. Echandi...

Viene de la pag. 1.

entre Puntarenas y la capital y los del actual servicio de transportes, la obra estaría por demás. Nada habríamos ganado y el gasto de electricidad resultaría si no igual, más caro que el de carbón. Pero la electrificación del ferrocarril al Pacífico no se ha hecho sólo para atender el servicio actual sino para emplearlo, para mejorar en lo posible. Y siendo así el ferrocarril no debe comprometer el sobrante de fuerza porque si en el día de mañana necesitara más, no podría disponer de ella. Con esto no digo que la fuerza sobrante debe mantenerse inservible; puede aprovecharse en otras actividades o bien venderse pero eso, sin que medie compromiso alguno; que quede al ferrocarril la libertad de aprovecharla cuando la necesite. La Junta nacional del servicio de electricidad puede disponer de tal sobrante pero no en una forma definitiva; puede disponer de tal sobrante pero con la obligación de facilitárselo al ferrocarril en el caso de que éste lo utilice.

Nos despedimos del licenciado Echandi agradeciendo sus declaraciones.

Dr. M. Valenzuela

Dentista Americano

En su nuevo Gabinete Dental.— 125 varas al Norte del Carmen

TELEFONO 2650

Tienda La Marquesa

de CESAR ARGUEDAS

Frente al costado Sur del Mercado

SERIE POPULAR—Sorteo Nº 41 favorecido el Nº 159 perteneciente a la señora Ada de Loría

SERIE DUNBAR—Sorteo Nº 11 favorecido el Nº 131 perteneciente a don Manuel Láscarez M.

Presenciaron: Jaime Cartín S., Roberto Madrigal A., Ramón Artavia A.

En formación la Serie "Juan Santamaría" con las mismas favorables condiciones que las anteriores; con sólo ₡ 2.00 por semana puede usted gozar de las innumerables ventajas que las series de esta tienda le ofrecen a sus clientes.

Mercaderías o ropa hecha a los precios de contado.

Premios en efectivo desde ₡ 25.00, ₡ 50.00, ₡ 75.00 y ₡ 100.00. Todo esto lo puede usted obtener pagando sólo ₡ 2.00 por semana. No deje de tomar su acción.

Ha llegado un nuevo surtido de casimires de última novedad que puede verlos en la ventana durante estos días. Son estilos que le gustarán mucho y son excepcionalmente baratos.

Durante esta semana se realizarán 150 docenas de ropa B. V. D. de la famosa marca "Perfection" la mejor marca americana a sólo ₡ 3.50 el vestido.

VINO Y JARABE de DUSART al Lactofosfato de Cal

El JARABE DE DUSART se prescribe a las nodrizas durante la lactancia, a los niños para fortalecerlos y desarrollarlos, así como EL VINO DE DUSART se receta en la Anemia, colores pálidos de las jóvenes, y a las madres...

PARIS, 8, rue Vivienne

La huelga de operarios de la Cía. del Tranvía..

Viene de la pag. 1

la forma y condiciones en que se les extendían anteriormente.

REFERENCIAS DE UNO DE LOS JEFES DE LA HUELGA

Los huelguistas dirigiéronse a eso de las 8.30 de la mañana al centro de la ciudad para entrar de su actitud al jefe del Estado y solicitar de él apoyo.

A esa hora nosotros hablamos con uno de los jefes de la huelga, don José Angel Calderón, que es en aquellos ramos uno de los empleados más viejos de la compañía y de los que más ganan: ₡ 300.00.

Refiriéndose a la cancelación de pases dijo que la compañía cometía con ellos, a más de una manifiesta injusticia, una seria falta de consideración personal de todo punto injustificable, que ellos no podían ni debían tolerar.

Que los empleados u obreros de líneas se consideraban mal pagados en relación a lo fuerte del trabajo y a los inminentes peligros de sus oficios; muchos trabajadores costarricenses han perdido la vida en esas labores eléctricas y en tales actividades están constantemente perseguidos por la muerte.

Que en la mañana habían llegado al trabajo—agregó—y antes de entrar en funciones quisieron conocer la decisión del gerente de la compañía respecto del pliego de demandas que le habían presentado el sábado; que a eso se presentó el oficial ayudante de Mr. Nicholson, señor Reeder, que en les dijo lisa y llanamente que el que no quisiera trabajar en las condiciones actuales podía irse, quedando separado de la empresa. Ante esas inesperadas declaraciones nos fuimos.

—¿Son muchos los huelguistas?

—Por ahí de unos cuarenta.

—De los del oficio, ¿quedaron algunos trabajando con la compañía?

—Estos: Antolín Chinchilla, obrero que conoce bien su oficio y los ayudantes Caridad Prado, Otoniel Castro, José Manuel Chinchilla, Adán Castro, Adolfo Rodríguez y Guillermo Zeledón; no sé si alguno otro, pero creo q' no.

—¿Encontrará la compañía fácil repuesto para ustedes?

—Obreros de esos oficios no se pueden improvisar de la noche a la mañana; hacerlo es imprudentemente poner la vida de los hombres que en tales actividades sean ocupados.

—¿Siguen ustedes firmes en la huelga?

—No cederemos, aunque nos quedemos sin trabajo; a nadie le falta Dios. La compañía, repito, es injusta. No nos trata bien y nosotros no podemos consentirlo. Ahora acudiremos en demanda de apoyo al Jefe del Estado. Si por razón de estas circunstancias quedamos despedidos de la empresa, ésta se halla en el deber moral y material de reconocernos por lo menos un mes de salario, mientras encontramos qué hacer. Es lo que pedimos a las autoridades.

DOS HORAS DESPUES DE LA HUELGA

Entre 10 y 11 habían llegado a los talleres de la compañía no menos de treinta hombres solicitando los puestos abandonados por los huelguistas; capaces o incapaces para esos oficios, pero gentes, al fin, dispuestas por lo que se ve a desafiar en las líneas eléctricas de alta tensión el peligro de la muerte, con tal de tener seguro el pan de cada día. A ninguno de esos individuos se les dió trabajo, contestándoseles que no se procedería a llenar esas plazas hasta ver en qué paraban las cosas, dando a entender, pues, que se abrigaban esperanzas de solucionar satisfactoriamente la dificultad.

CON LOS SRES. LIZANO Y GONGORA

Nos dirigimos a los talleres de las empresas eléctricas y hablamos con los jefes de los obreros señores don Víctor Lizano y don Néstor Góngora.

Nos dijeron:

—Motivo inicial del cisma fué la suspensión del uso de tarjetas de pases libres en los carros del tranvía en domingos y días feriados.

La medida está justificada; se abusaba en esos servicios; grupos de obreros, colocados en las plataformas, impedían la entrada de pasajeros; el público protestó y la empresa atendió esa protesta, tomando aquella medida.

Varios incidentes promovidos por tal circunstancia presentáronse el día del bautizo y estreno del avión Santamaría. Algunos pasajeros quejáronse airadamente, y con sobrada razón, de aquella inconveniencia.

La exigencia de aumento de sueldos no tiene origen en la iniciativa personal; de aquella surgió ese otro, como consecuencia de intervenciones extrañas.

Los trabajadores huelguistas han sido bien tratados por la empresa; en ninguna otra parte ellos podrán ganar lo que ganaban con la compañía; los hechos lo dirán.

Eso no ocasionará perjuicio alguno a los servicios de la compañía; no todos los obreros de líneas siguieron a los huelguistas; de los mejores de ellos, han quedado bastantes trabajando y con éstos seguiremos ininterrumpidamente la tarea. Además, nos llueven solicitudes para ocupar los puestos. En esto no hay ni habrá dificultades.

CON EL GERENTE SEÑOR NICHOLSON

Mr. Nicholson lamenta que esos obreros hayan, por gusto, abandonado sus trabajos.

El les ofreció que hoy (ayer) a las 5 de la tarde contestaría a sus demandas, pero ellos se adelantaron a los acontecimientos.

La mayoría de esos obreros trabajan en la compañía interinamente; les ocuparon en los trabajos de instalación de una línea para el tajo del Gobierno en el Virilla, y para cambios de postes en rectificaciones en las líneas de Puriscal, Cartago y Alajuela, obras terminadas ya y se les sostenía en la empresa, por consideraciones no porque fueran precisos o indispensables.

Las compañías unidas pagan actualmente a sus empleados un 35 o 40 por ciento más de lo que éstos ganaban con las empresas nacionales; los números hablan y esa circunstancia puede ser comprobada en cualquier momento. Los mismos empleados pueden decirlo.

¿Cuál es la causa, pues, justa y efectiva de esa huelga? — **No existe, razonablemente.** — ¿Lo de los pases? — Pudo arreglarse, **mas esos obreros procedie**ron demasiado precipitadamente y la situación hase complicado.— Siento lo sucedido y lamento, repito, que esos trabajadores no hayan procedido de manera más juiciosa y ecuánime. — Es todo lo que tengo que decir en este asunto.

Los huelguistas regresan al trabajo.

A la una de la tarde una comisión de los huelguistas conferenció con el señor presidente de la república quien, informado de las cosas, prometió a los obreros que procuraría ponerse al habla con el gerente de la compañía para ver de arreglarles la situación, aconsejándoles q', mientras tanto, regresasen al trabajo. Así lo hicieron los huelguistas, presentándose en los talleres de la empresa a las tres de la tarde, ocupando cada uno su puesto.

Los **NIÑOS**

A medida que crece el nene, robustézcalo con el rico aceite de hígado de bacalao, emulsionado ya listo para ser digerido y asimilado, como se prepara en la

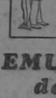

EMULSIÓN de SCOTT

Incomparable contra el raquitismo

Catarros de los Niños se Curan pronto, sin trastornar el estómago. Simplemente frote al acostarles el

VICKS

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

Vapor "COLOMBO"

Combustión líquida, 12.000 Toneladas, a 2 Hélices; velocidad 16 millas por hora.

Saldrá de Cristóbal C. Z. para Europa el 2 de setiembre próximo con escala en la Guaira, Trinidad, Cádiz, Barcelona y Génova; duración del viaje 18 días.

M. N. "VIRGILIO"

12.000 Toneladas, a 2 Hélices; velocidad 16 millas por hora. Saldrá de Cristóbal Canal Zone para el Sud Pacífico el 24 de agosto con escala en la Libertad, (Ecuador), Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

NOTA:—A los pasajeros para Europa de primera y segunda clase, la compañía reconoce 25.00 dólares valor pasaje Limón - Cristóbal C. Z.

Para mayores informes dirigirse a,

SCAGLIETTI H...

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

"EL DANDY"

SAUMA E HIJOS

Apartado No. 134 -:-:- Teléfono No. 2408

CLUB DE MERCADERIAS

Serie "EL DANDY". Amortización N° 13 favorecido el N° 9 perteneciente a Guillermo Lahman

Serie "CONSULATE". Amortización N° 8 favorecido el N° 137, perteneciente a Rodolfo Brenes, Cartago. Testigos: Elie Hazera, Victoriano Garro

Sorteos verificados el 12 de agosto de 1929.

Suscríbase a una acción de la Serie MILAGRO económica de ¢ 3 semanales

En Formación BEST EVER de ¢ 6.00 semanales

El Presidente recibe un memorial de la pro...

Viene de la Pag. 1.

habia con la compañía para ver qué podía hacer por ellos.

—o—

Se nos informó que bananeros y vecinos de la provincia de Limón, en número muy considerable, habian presentado al presidente de la república un plan para la formación de un sindicato que permita la verdadera y efectiva nacionalización de la industria bananera. Solicitamos informes al señor presidente, quien nos dijo que efectivamente se le habia anunciado: Hélo aquí:

Señor presidente de la república

licenciado don
Cleto González V.
San José.

Señor:

La agrupación limonense que tanto se ha interesado en el proyecto de canalización de las lagunas de esta costa, en vista de las últimas disposiciones dictadas por usted y que demuestran que su buena voluntad va de firme a la ejecución de esa importantísima obra, desea hacerle presente su gratitud y su aplauso, porque piensa que, de todos los esfuerzos hechos hasta aquí en favor del desarrollo económico del país ninguno puede ser tan eficaz y tan práctico como és, al cual sirve de sólido fundamento el acendrado patriotismo de usted, bien guiado por su esclarecida inteligencia y su personal energía.

No debe usted dudar, señor presidente, de que esta obra, terminada, será un legítimo título de gloria para su ilustre nombre y una garantía para el bienestar de Costa Rica y de su efectiva soberanía.

Pero la seguridad de tan altas condiciones y esperanzas exige un esfuerzo más para alejar todo peligro en el porvenir y debemos rodear esta obra de todas las precauciones para que la riqueza que está llamada a producir alcance la amplitud, libertad y nacionalismo que necesita, evitando a todo trance que la región que está llamada a habilitar llegue, por resultado de nuestra imprevisión, a caer en las cadenas de que ansiamos vernos libres, porque esto sería una inmensa e irreparable desgracia para el país.

Nos parece bien fundada la afirmación que algunas personas han hecho de que los proyectos de ley actualmente en discusión, no resuelven definitivamente el problema bananero que debe ser, en esta oportunidad contemplado y resuelto por completo, es decir, desde cuantos puntos de vista tiene de importancia para el país y para los intereses privados que compren de. Y más en este momento en que, por haberse presentado la posibilidad de que nuestra primera fuente de riqueza, el café, sufra de nuevo una considerable desmejora, estamos mayormente obligados a atender con todo cuidado los demás recursos naturales con que cuenta el país, especialmente en cuanto se refiere a la industria bananera que es la segunda en la corta lista de nuestra agricultura.

No encontramos seguridad en el buen resultado de dar término fijo de tiempo al impuesto sobre la exportación de bananos; esto solamente beneficiará a la única empresa exportadora que tiene su negocio establecido aquí y — que, por tener en sus manos el ferrocarril al atlántico, será única para siempre en la región de ese ferrocarril. La fijación de tiempo para el impuesto es una importante concesión que solamente se explica en una contratación de concesiones recíprocas, lo que no ocurre en este caso. Por nuestra parte, aunque estimamos en mucho las gestiones del gobierno y de las personas que tanto se han preocupado en este asunto, suprimiríamos el todo el impuesto, sin fijación de tiempo, y no siendo esta liberación posible por razón de compromisos contraidos por el estado, impondríamos tres centavos oro americano por racimo. Esta medida no podría ser justamente motejada de hostil para la United Fruit Co., ni contraria a las prácticas del derecho y la libertad comercial, ni dañoso y la libertad comercial, ni dar lugar a posibles gestiones diplomáticas cuyo resultado podría sernos perjudicial.

Creemos que nos nos conviene crear otra empresa extranjera q' venga a comprar nuestro banano y, lo venda por su cuenta, ni queremos entrar en lucha de competencia con la United F. Co., antes bien pensamos q' es conveniente hacer abstracción de esa Cía. al contemplar el porvenir de la industria bananera nacional, en la cual no debe esa compañía ser factor indispensable; pero sí cabe en nuestras miras la conveniencia de dejarla que siga en su negocio, en las condiciones en que, por nuestra propia culpa lo ha podido establecer, y hasta que la nueva legislación, encaminada exclusivamente al beneficio del país, la haga encarrilarse motu propio, de mejor manera.

Admitido por todos que el resurgimiento del negocio bananero requiere la habilitación de una nueva zona productora, dotada de vía de tráfico y puerto independiente, para lo cual se emitió la ley de canalización de las lagunas y erección del puerto de Moín, como único medio de darle las condiciones de libre comercio que tanto le hacen falta, salta a la vista el deber de dictar las disposiciones conducentes. En este negocio tienen en su mano todo control las empresas q' compran la fruta a los productores y la exportan hacia los mercados de consumo y por esta razón, si queremos libertad comercial e independencia y amplitud de horizontes, debemos formar nosotros, con elementos propios la empresa que compre, exporte y venda el producto de la nueva región bananera y no vemos por qué no podríamos hacerlo en condiciones parecidas a las que tienen las establecidas en otros países, en donde esa medida está dando los mejores resultados.

Para la realización de esta iniciativa en Costa Rica solamente hay un obtsáculo y es el de nuestra particular idiosincrasia, tan falta de fé y entusiasmo para ciertas actividades; pero esto quedará remediado con la prudente intervención del gobierno, como base de acción y de confianza, como apoyo y dirección para los primeros pasos, pues el mecanismo de que se trata habrá de moverse, después de corto tiempo, por su propio impulso.

Nada podríamos indicar que no esté de antemano mejor considerado por el superior criterio de usted o no expresado ya por el sentimiento popular en la voz de la prensa y por otros medios, mas tal vez no sea impertinente puntualizar la necesidad de dar comienzo con una ley de reforma radical para que, en lo sucesivo, no se enajene por ningún título el terreno nacional del litoral del atlántico, inclusive San Carlos y Sarapiquí y, en cambio, se ofrezca a todo empresario nacional o extranjero radicado aquí en arrendamiento, por lotes o parcelas por un módico precio y un plazo largo y condiciones atractivas para la inversión de grandes y pequeños capitales. Si no hubiere razón atendible en contra, esta reforma debe extenderse a todo el territorio del país. Indispensable es también la creación de un sindicato nacional encargado de comprar a los productores de la región del canal el banano que produzcan y exportarlo y venderlo por su cuenta, repartiendo con los mismos productores sus pérdidas y ganancias.

Nuestras conclusiones son las siguientes y nos permitimos pedir a usted en nombre de los caros intereses de la patria que, si las estima de conveniencia, se sirva acogerlas y empeñar todas sus fuerzas en darles vida.

1o. La ley de no enajenación* de terreno nacional y la reglamentación para ofrecerlo por arrendamiento en parcelas de 25 a 250 hectáreas al precio mensual de C0.25 a C1.00 por hectárea, según la situación y demás condiciones de cada parcela y por el término de 25 años. Los arrendatarios podrán disponer de su derecho como tales así como de las mejoras que hagan, para toda clase de negociaciones y contraerán la obligación de vender el banano que produzcan al sindicato nacional. Vencido el plazo, el arriendo será prorrogado indefinidamente, por términos iguales, siempre que las obligaciones de los arrendatarios hayan sido debidamente cumplidas y quedarán rescindidos de hecho y de derecho si el interesado dejare de pagar tres cuotas del arriendo seguidas y si pasados dos años de la fecha del otorgamiento del respectivo contrato, el interesado no hubiere hecho trabajos formales de cultivo en una extensión no menor del veinte por ciento del área total del lote arrendado; también quedará rescindido el arrendamiento desde el momento que el interesado lo solicite, así, por escrito, a la respectiva secretaría de estado. En todo caso, la rescisión significa absoluta pérdida para el interesado, de las mejoras que hubiere hecho, pues no tendrá derecho para reclamar indemnización de ninguna clase. En caso de fallecimiento, el derecho del arrendatario pasa a su sucesión. Este derecho puede ser traspasado por herencia o donación y puede ser perseguido y rematado en pago de créditos. El precio del arriendo no será cobrado durante el primer año, siempre que los interesados comiencen y continúen sus trabajos durante ese tiempo.

2o. Constitución del sindicato nacional y reglamento. Este comprenderá: a) objeto de la institución y plazo; b) obligaciones de sus miembros; c) de su directiva y representación del gobierno en ella; d) elección de directiva, motivos para la pérdida del mandato; e) derechos del voto; votaciones; f) responsabilidades; g) inspección de los cultivos; h) cortas de fruta, entrega y rechazos; i) inspección de la fruta; j) barcos del sindicato; k) carga y descarga de la fruta y entrega a los compradores; l) trasporte ferrocarrilero en el exterior; m) distribución de ganancias y pérdidas; n) precios provisionales de anticipo a los productores; ñ) fondos de reserva; o) seguros marítimos; p) seguros contra pérdidas por inundaciones, vientos, etc. en las plantaciones; q) obligación del sindicato de procurar, por todos los medios a su alcance, que el cultivo de banano en la región se haga de modo racional y, cuando sea preciso, científicamente, de acuerdo con métodos prácticos encaminados a obtener un rendimiento máximo en las fincas y a impedir el prematuro agotamiento de los terrenos.

3o. Fundación de una institución de crédito, patrocinada por el estado y destinada exclusivamente a la protección de la industria bananera en general y especialmente la de la región. Las sumas que se inviertan en préstamo a los cultivadores serán pagadas por éstos en coutas de amortización e intereses, en el transcurso de diez años y estarán garantizadas con la responsabilidad personal de los deudores, el valor de sus cultivos y mejoras y el de sus derechos como arrendatarios. El sindicato, al abonar las sumas de precio provisional a los productores favorecidos con préstamos, deducirá el valor de las cuotas de pago y las enterará en el banco acreedor, por cuenta de quienes corresponda, asimismo deducirá cualesquiera otras cuotas a q' estuviere obligado el productor.

4o El elemento de trasporte marítimo será tan pronto como las circunstancias lo permitan, de propiedad del sindicato. En tanto éste no esté en situación de comprar los barcos necesarios, podrá adquirirlos por arrendamiento de servicio, mediante contratos formales, a fin de que, desde el primer momento, pueda ejercer efectivo control sobre tales barcos en cuanto se refiere a su despacho, carga, descarge y navegación.

5o. El estado prestará su garantía subsidiaria en favor del sindicato, siempre que esto sea necesario para la mayor formalidad de sus contrataciones y estas sean de la aprobación del gobierno.

6o. El sindicato tendrá a su cargo la administración interior del canal del puerto de Moín, para lo cual dispondrá de los recursos que le asigne el gobierno y el valor de los impuestos de tráfico por la vía fluvial.

7o. Los cultivadores de la región serán miembros natos del sindicato y estarán obligados, tan pronto como esto sea posible, a tomar seguros de sus plantaciones contra riesgos por inundaciones, vientos, etc.

8o. El gobierno dará instrucciones a los cónsules y usará de todos los medios a su alcance para iniciar, a la mayor brevedad, propaganda comercial en favor de nuestra producción bananera, de preferencia en los mercados europeos.

El impuesto sobre exportación de banano puede ser fijado en $0.03 por racimo, como dijimos, y destinado como sigue: un centavo oro americano al fin ya previsto actualmente y dos centavos a los fondos de la institución de crédito en favor de la industria bananera.

Creemos que dictadas las leyes correspondientes con las bases de este proyecto, quedará resuelto definitivamente el problema bananero y salvados todos los [illegible] [illegible] de su situación actual."

NO ES CIERTO QUE LOS ESTADOS UNIDOS VAYAN A MEDIAR EN EL CONFLICTO FRANCO-INGLES

WASHINGTON, 12.—Oficialmente se anuncia que no es cierto que los Estados Unidos vayan a ofrecer su mediación para evitar el fracaso de la conferencia de La Haya, ni que el embajador Dawes vaya a ser enviado a dicha ciudad para intervenir en ese sentido.

Marinos griegos visitan la exposición de Sevilla

SEVILLA, 12.—Los guardias marinas del barco griego ARES visitaron hoy la exposición. Mañana se celebrará a bordo una fiesta en honor de las autoridades y la aristocracia sevillanas. El ARES zarpará el miércoles.

Se prohibe la portación de armas en el Salvador.

SAN SALVADOR, 12. —Salieron para Guatemala los estudiantes universitarios de dicha nación que participaron en las fiestas tradicionales de esta capital, siendo despedidos por el Presidente de la República, formulándose votos por la prosperidad y amistad de ambos pueblos.

El ministerio de gobernación ha impartido órdenes estrictas para no permitir la portación de armas de ninguna clase, para terminar con el matonismo reinante.

Fallece un funcionario brasileño

RIO DE JANEIRO, 12.—Falleció hoy en ésta el señor Luis Carvalho Acevedo, alto funcionario del ministerio de agricultura.

Fueron localizados el aviador Schiller y Compañeros

TOONTO, 12—El aviador Schiller y sus compañeros Jack Humble y Tom Creighton, desaparecidos desde hace varios días, fueron ya localizados, según informa un mensaje recibido aquí.

Disturbios comunistas en Paris

PARIS, 12.—Policía y tropas de la guardia republicana están patrullando el ferrocarril subterráneo (Metro) para evitar violencias de parte de los comunistas, que hoy atacaron a un grupo de obreros que trabajaban en las obras de una nueva sección de dicho ferrocarril. Más de cien personas participaron en esa refriega.

En Búfalo tembló fuertemente ayer en la mañana

NUEVA YORK, 12.—En la ciudad de Búfalo se sintió un fuerte temblor poco después de las siete de la mañana de hoy. Los aparatos de la universidad de esta no registraron el movimiento.

Reina el terrorismo en Manchuria

KHARBIN, 12.—En la región del ferrocarril chino de Manchuria reina el terrorismo, cometiéndose continuos atentados. Las comunicaciones telefónicas y telegráficas están interrumpidas.

Ha sido decretada la deportación de tres rusos sospechosos de culpabilidad en los atentados.

PARA ESTRENAR

Casa completamente nueva, sin estrenar, contra incendio y temblores, muy amplia, mucho aire y mucho sol, a cien varas norte del Templo de la Música; se alquila por largo tiempo, amueblada con todo confort o sin muebles. Tiene baño de tina y aspersión con agua cliente. Para pormenores escribir al apartado 868.

CAYO UN DERRUMBE DE 20.000 YDS. CUBICAS EN EL CANAL DE PANAMA

BALBOA, 12.—El primer derrumbe durante varios años en el Corte de Cucaracha cayó hoy sobre el canal. La cantidad de tierra desprendida se calcula en unas veinte mil yardas cúbicas. El tráfico no ha sido interrumpido, y se espera que el canal quede completamente limpio en cuatro o cinco días.

Feria internacional en Fiume

ROMA, 12.—El miércoles será inaugurada la quinta feria internacional de Fiume a la que concurren representaciones de más de cien ciudades, las principales de ellas de Italia y Hungría.

Curso para extranjeros en la Universidad madrileña

MADRID, 12.—Han comenzado los cursos para extranjeros en la universidad de ésta, a cargo de los profesores Soria, Sosa, Ovejero y Benedicto, y sobre temas históricos y artísticos.

Nuevos servicios aéreos en Europa

PARIS, 12.—Ha sido inaugurado el servicio aéreo Madrid-Biaritz para el trasbordo de correspondencia con la línea Tolosa-Marsella-Burdeos, con destino a España y Marruecos.

Terminó sus labores el congreso sionista

ZURICH, 12—El congreso sionista terminó sus labores, después de catorce días de trabajo, siendo reelecto jefe del movimiento el doctor Weizmann.

La respuesta griega a Turquía

ATENAS, 12.—Siguiendo instrucciones de Venezelos, el gobierno ha redactado la respuesta a la última nota turca, que será entregada el miércoles, creyéndose que el ministro griego en Angora será destituído.

Complot contra el Shah de Persia

TEHERAN, 12. —La policía ha detenido numerosas personas complicadas en una conjuración contra el rey, entre ellas el principe Deawley, primo del soberano, y el ministro de hacienda. Serán juzgados por un tribunal militar.

En la región sureste del país reina gran calor, estando paralizadas las faenas agrícolas pues los campesinos no pueden exponerse al sol sin sufrir seriamente. La temperatura corriente es de 43 grados a la sombra.

El campeonato ciclista mundial

ZURICH, 12.—Ha comenzado la discusión del campeonato mundial ciclista, siendo los resultados del concurso de velocidad los siguientes: amateur, primer lugar, Mazairac holandés. Profesional, primer lugar, Michard, francés.

Catorce personas mueren en un accidente

DALLAS, TEXAS, 12—Un tren arrolló un ómnibus en que viajaban gran número de excursionistas, resultando muertas 14 personas y varias otras heridas de gravedad.

Hoover cumplió el domingo 55 años de edad

WASHINGTON, 12.—El presidente Hoover cumplió ayer 55 años de edad, pasando el día en unión de su familia en el pabellón de pesca, con algunos amigos íntimos, entre ellos Lindberg y su esposa, quienes vinieron de Nueva York en aeroplano.

El veraneo de Hindenburg.

MUNICH, 12.— El presidente Hindenburg llegó hoy a las nueve de la mañana a Dietrametzell, en donde pasará parte del verano. Todos los años viene a las montañas de Baviera a dedicarse a la caza.

Deportista alemán que visita Nueva York.

NUEVA YORK, 12. — Karl Reuter, vencedor en el gran festival gimnástico de Colonia, llegó hoy a ésta, a bordo del HAMBURGO, para corresponder a la visita de los deportistas americanos a su país.

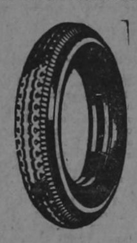

COMPRE LLANTAS

"MOHAWK"

SON LAS MEJORES

JOSE Ma. ARCE
San José

ENGLISH SECTION

British and French delegates at The Hague seek a compromise

THE HAGUE.—Chancellor of the Echequer Snowden has apparently seen that he is going too strong and now shows a willingness to go more slowly and proposed today that the financial commission adjourned until Wednesday. Between the British and French delegates is goint a series of conversations in an effort to reach a compromise which would partly meet the British effort to get more money out of the Young plan.

London dispatches said that it is evident that the Chancetor has gone further in his aggresiveness than was authorized or even desired by the MacDonald cabinet.

News from Europe.

Berlin. — Splendid weather added enjoyment to Sunday's celebrations marking the tenth anniversary of the constitution of the German republic. Though thousands upon thousands thronged gaily flagged streets all day no disturbances on untoward events more serious than confiscation of communist daily reporred. Special services were held in churches of all denominations and of diverse celebrations perhaps the most impressive was the march of hundred fifty thousand member of the republican organization including representatives of all parts of Germany which too four hours to pass the specially erected temporary monument dedicated to the dead of the great war and festival of youth at the great stadium where a choir of several thousand children prefaced gymnastic sports display. At the aerodrome workers glying display which was attended by over eighty thousand whom availed themselves the opportunity of a cheap air trip over the gaily flagged city. Official ceremonies took place in the Reichstag attended by President Hindenburg and all cabinet ministers presently in Berlin, the diplomatic corp headed by Pacelli. The minister of the interior Severing spoke opening remarks with expression of hope that efforts of the statesmen of Europe conferring at The Hague to secure a lasting peace would be crowned by success. The celebrations closed with huge firework displays in all parts of the capital. Throughout the republic also in German colonies abroad, notably in London, Paris and New York, the anniversary was also honoured.

—o—

The Hague. — Strained situation greatly relieved as result of the conference held Sunday morning in Binnernhorf by the chief delegates of Germany, France, Italy, England, Belgium, and Japan. The chief result of these deliberations was the restauration of harmony between Brisitsh and French delegations so that the possibility of conference upbreaking is adverted for the present. It was decided to resume the discussion of Young's plan tomorrow at 10 A. M., the main point for consideration being the question of deliveries in kind from Germany. Arrival here is expected of German ministers of labour, Wissell, and the interior, Severing, to deal with the question of unemployment insurance.

It is reported that the British chancellor of the exchequer Snowden received a telegrem from Premier MacDonald expressing the latters approval to Snowden's standpoint, this being pressumably an answer to rummour that MacDonald was intending to come to The Hague pacify outraged French feelings.

—o—

Zurich.— The results of world's cycling championship was as follows: amateurs, first Mazairac from olland; second, Cozems, from England; third, Gerwin, from Denmark; fourth, alatesta, from Italy. Professional: first, Michard, from France; second, Moeskops, from Denmark; third, Kaufmann, from Switzerland; fourth, Faucheus France.

—o—

Berlin. — During flying meeting in the aerodrome here Sunday afternoon first Balch competitors circuit Europe flying competition arrived from Poland; they were accorded a hearty greeting by the eighty thousand spectators assembled. First came Captain Broad, then Miss Spooner, from England only lady competitor, both of whom after a short halt necessary for regulation carried on their flights. Three German machines followed, including that piloted in behalf of German aeroclub by Lord Carberry, an Irishman.

—o—

Zurich. — Sionnist congress concluded after having lasted fourteen days, Doctor Weizmann being reelected president.

IMPORTANTES DECLARACIONES DEL DR. DON CARLOS MANUEL ECHANDI

San José, 12 de agosto de 1929.

Señores Castro & Quesada
Almacén al por mayor
Presente.

Muy señores míos:

Justamente entusiasmado por el notable resultado obtenido con las hojitas para afeitar marca "SOUPLEX" de las cuales son distribuidores ustedes, quiero manifestarles el gusto que siento al felicitarlos, por haber introducido al país las UNICAS navajitas recomendables.

A mi juicio toda persona que tenga por costumbre rasurarse debe usar estas hojitas SOUPLEX que no tienen RIVAL.

De ustedes atto. S. S.

(f) C. M. ECHANDI.

Continuamente estamos recibiendo testimonios de personas que merecen absoluta fe, lo que contribuye a aumentar la fama adquirida de estas navajitas

PASTILLAS CAFEINAS
ALIVIO INMEDIATO
INOFENSIVOS
EL MEDICAMENTO QUE SALVO [illegible] EN EL CLAVO
ASIMILACION RAPIDA
REUMATISMO-INFLUENZA
DOLORES DE CABEZA, MUELAS Y OIDOS

FOTOGRAFIA GOMEZ MIRALLES

Adjudicación N° 39

Acción Extra Fine número 78. Favorecido Hermógenes Rodríguez.

Presenciaron: Carlos Rivera y Gonzalo Cordero.

No han podido arreglarse...

Viene de la pag. 1

del alemán Curtius, el italiano Pirelli y el japonés Adatci sobre la forma de distribución de los pagos alemanes.

Snowden inopinadamente, cuando el delegado francés Loucher iba a hacer uso de la palabra, propuso que los debates fueran pospuestos para el miércoles, alegando que consideraba inútil seguir discutiendo mientras la actitud de los franceses no cambiara radicalmente, interpretándose este proceder como consecuencia del mensaje de Mac Donald recibido por Snowden, dado a conocer, hoy intencionadamente. Por consiguiente, el fracaso de la conferencia es inminente si Francia no cede, y el aplazamiento de la reunión es indicio de que Inglaterra está resuelta a retirarse si no se aceptan sus demandas.

Sastrería de FONSECA & LAPRADE

SERIE "C" AMORTIZACION 40

Acción número 113 de don Juan Soto Paniagua

Presenciaron: Rafael A. Ramírez V., Manuel Ato. Sánchez T., Humberto Guevara S.

Use nuestras hojas de navaja "Llave & Puñal".

Le obsequiaremos una maquinita de afeitar con el primer paquete que compre

Se compran trapos limpios

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

Para todo informe sobre los avisos de esta Sección, llame al Teléfono No. 1 3 4.

AVISOS DE OCASION CLASIFICADOS

Al anunciar en esta Sección consigue Usted el éxito que persigue.

VARIOS

POR SEGUNDA VEZ AVISO que no reconozco cuenta de mi hijo Leonardo Bruno. —Vicente Bruno. 1222

EL CHEQUE NO. 147833 CON- tra el banco Anglo, girado por Jorge A. Lines por ₡200.00 se ha extraviado y el banco tiene orden de no pagarlo. Se ruega no negociarlo. 1223

FABRICA DE OXIGENO. — Se hace saber a todos las personas que demanden este servicio, que en lo sucesivo este se hará estrictamente al contado y dejando un depósito por cada envase. Julio Vargas M. — Detras de la Merced 1221

CARRERAS DE CABALLOS Para el cuido de caballos ofrezco heno de alfalfa y avena machacada almacén Tomás Fernández teléfono 2198. 1219

APICULTURA MODERNA. — ¿Desea usted conocer este magnífico negocio? Escriba a APICULTOR. Apartado 490. Pte. 1181

MOTOR ELECTRICO DE 15 o 20 H. P. necesito. Roberto Tinoco, Teléfono 3987. 1202

COMPRO 2 MAQUINAS SIN- ger de zapateria, de alistar, con poco uso. Manuel Alvarado V. — Tel. 23. Alajuela. Apar. 61. 1203

JARDINERIA MODERNA. TE léfono 2519 Samuel Vargas C. San José — 1486

AVISAMOS POR ESTE MEDIO a todos nuestros clientes que hemos trasladado nuestra venta de muebles y catres en abonos y sin fiador, cincuenta varas al Norte del Cometa contiguo al almacen de Rómulo Artavia. Colchones a 5.75. Muñoz Hermanos. Ap 1137

Salidas de vapores

NEW YORK. $ 70 *vapor* MONGOLIA, sale 28 de agosto. Para California, 30 de agosto. — New Orleans, en cuatro días. Salidas de Balboa.—*Alpizar.* 25 varas Norte del Correo, Teléfono 3270. 1200

JABON DE COCO Y LIMON a un colón la barra. Acaba de llegar. Cecilio Nieto destribuidor. 1215

GRATIFICARE A QUIEN informe paradero mi hermano Carlos, a quien creemos demente: lunes desapareció de casa (Piedras Negras) sin decir nada. Es blanco, ojos azules, lampiño, pelo bermejo, con cicatriz sobre oreja derecha; estatura regular. — Dagoberto Villalobos Guzmán — Turrúcares. 1208

₡ 30,000.00. TENGO ENCARGO de colocar al interés de 10 por ciento anual, en partidas no menores de diez mil. Garantia hipotecaria de primera clase. — Salvador Bonilla. 1194

¡ENFERMOS¡ ANTES DE RE mitir orines para analizar, consulten al 'Laboratorio Pasteur' — Después, pueden ustedes ocupar cualquier otro laboratorio. —Las instrucciones del "Laboratorio Pasteur" hacen que ustedes remitan orines propios para el análisis, con lo cual se evitan errores que redundan en perjuicio de ustedes. — Local: parque central 840

MUEBLES

POR REGRESARME A ESTA dos Unidos vendo juego muebles de comedor, elegante alfombra, cama matrimonio, 'Simmons', ropero, tocador, escritorio de señora, máquina de coser eléctrica 'Singer', cocina, baules, bicicleta, juego croquet además piano famoso etc., todo casi nuevo. Familia Baxter, Barrio Otoya. 100 varas norte Casa Amarilla. 1217

SRES. BARBEROS. — TENGO el gusto de ofrecerles un completo surtido de sillones de barbería BERNINGHAUS. modelo 1929 tapizados de cuero, color verde, de una elegantísima presentación. Máquinas para pelar, eléctricas, RACE. Esterilizadores eléctricos. Estuches completos de Rayos Violetas y vibradores para masajes. Secadores de pelo eléctricos y todo lo referente a la profesión.— Costa Rica Dental Depot. Dr. M. Fischel, frente al lado Norte de la Plaza Juan Rafael Mora. 1198

VENTA NEGOCIOS

REGALO. — EN EL SITIO MAS CENTRICO DE LA CIU- dad, vendo al contado, negocio de licores y refresquería. Produce una utilidad mensual no menor de ₡2.000.00. Precio ₡20.000. Para más detalles entenderse con Asiselo Espinoza R., en el Atlhetic Club, de las 4 p. m. en adelante, todos los días. Ap. 689. Tel. 2403.

ESTA SI ES SU OPORTUNIDAD; si Ud. no se hace inmediata- mente de un hermoso catre, es porque realmente no quiere. Venga a ver los que acabamos de recibir, importados directamente por nosotros de Inglaterra, y que venderemos, factura a la vista, casi al costo, únicamente como obsequio a nuestros favorecedores. Todo estilo y todo precio. Además, muebles de finísimas maderas y de todo estilo AL PRECIO QUE GUSTE. Enrique Gómez y Cía., 75 varas al Este del Teatro América, mano derecha. Teléfono 3396. — San José. 179.

VARIOS

MAQUINA PARA CONFITES DE FABRICACION INGLE- sa. Cuatro broqueles, se vende. Fármacia González, 25 varas al norte del Mercado, frente a J. R. Solera Heredia. 1190

ZAPATITOS PARA BABYS. 14|20 SUELA SUAVE, A ₡ 2.00; lura, ₡ 3.00; zapatillas para niñas 21|25. ₡ 5,00; para muchachos, ₡ 6,00 sólo consigue un gran surtido en el Bazar PARIS, de José Carreras. 179

VENTA DE PROPIEDADES

FINCA EN VENTA. POR NO PODER ATENDERLA SU dueño, se vende una hermosa finca a una hora y media de San Pedro de Poás. Muy propia para negocio de ganado y lechería. Tiene una hermosa casa de habitación, abundantes aguas y clima inmejorable. Precio: ₡ 35,000.00. Buenas condiciones de pago. Entenderse con don Rafael Murillo, en Alajuela. 1191

REMATE

AVISO DE REMATE. A LAS 14 horas (2 p. m.) del lunes 12 de los corrientes, remataré en la Aduana Principal, por cuenta de quien corresponda y con la base de doscientos colones (₡ 200,00), un fardo de tela de yute marca L. B. Bresco No. 236, llegado por el vapor *Salvador*, del 8—4—29. El rematario queda obligado al pago del flete de ferrocarril y derechos de Aduana. *Pedro Vieto Guardia*, Corredor Jurado. 1192

EMPLEOS

COCINERA. — SE NECESITA para el campo. Informes; los sábados, domingos y lunes de 10 a 12 a. m. y de 5 a 5 p. m., — 100 varas al norte Teatro América. 1124

VENTA DE OBJETOS

OPORTUNIDAD. SACRIFI- cando precio. Vendo al contado un magnífico chasis de camión Chevrolet sin estrenar, una y media tonelada, seis cilindros, último modelo. Verlo en Taller de Juan Feitto. — Informes Víctor Pantoja Estación los Leones. 1216

VENDO DOS ROMANAS usa- das, en buen estado. Baratas. — Guido von Schroter. — Parque Central. 1204

MOTOCICLETA "INDIAN", con side-car, de dos cilindros, casi nueva. Se vende a precio de verdadera ocasión. Pase y con gusto le haremos una demostración. Dr. M. Fischel. Frente al lado Norte Plaza Juan Rafael Mora. 1195

OCASION. VENDO CASI RE- GALADO chasis Ford listo para preparar camión pequeño cualquier forma. José A. Solís. Barrio Luján. 1193

Novedades - Tiendas

EL ENCANTO, DE LYDIA Castro Herrera, acaba de recibir un gran surtido de flores para vestidos y para adornos de casa. Artículos de plata para regalos, a precios reducidos. Por cada colón que nos compre recibirá un tiquete para participar en los sorteos mensuales. 1207

LE COSTARA 30 POR CIEN- to más: la ropa hecha donde Belgrave de buen casimir y confeccionada por buenos operarios. 1201

AGENCIAS — MUEBLES

EN LA MUEBLERIA CENTRAL, CONTIGUO A EBANISTE- RIA de los López, encontrará Ud. surtido en muebles finos, listos para la entrega, a precios sin competencia. Le conviene no comprar muebles sin antes ver los de LA CENTRAL que, para hacer clientela, vende baratísimo. 50 vs. Oeste Botica Mariano Jiménez, lado derecho R. Merino y Co. 179

HOSKINS & SEWELL. - ACABAMOS DE RECIBIR CATRES de esta marca, con doce resortes, color blanco, de 90 centímetros de ancho por 190 de largo. En catres de niño, tenemos el mejor surtido de plaza y marca **Simmons**, que es lo mejor. Juegos de mimbre alemanes, cochecitos de niño ídem, alfombras de lana y yute en varios tamaños, lavatorios de porcelana, inodoros, etc.—CORDERO Y CO. — Teléfono 2859. 179

CAJA REGISTRADORA MARCA "NATIONAL" OFRECE- mos otra a la venta en cómodos a bonos mensuales. Dá tiquete y marca hasta ₡69.95. LA ECONOMICA, frente esquina Teatro América. 179

NOVEDADES — TIENDAS

GRAN REALIZACION EL "EL IRIS". — SOMBREROS DE seda, fieltro y paja. Encajes, género para visillos, punto de seda y algodón, Echarpes. Flecos de seda y algodón para lámparas y otros artículos, a precios de verdadera ocasión. —Vea nuestra ventana. — E. VELASQUEZ C. 1213

NUEVOS TRAJES Y SOMBREROS ACABAMOS DE RECIBIR en la Tienda FEMINA, y un grande y preciosa surtido de flores de todas clases. Los precios, como siempre, ¡sin competencia! 179

PENSIONES

PENSION REY. — TRAS DEL Edificio Metálico. Recien construida, todos los cuartos dan a la calle con su ventana. Buena alimentación, servicio esmerado y precio módico. Apartado 785. Teléfono 2561. 1175

LA NUEVA PENSION RITZ situada en la calle del tranvía al Pacífico 50 varas al sur del parque central. Ofrece a su clientela y al público en general cuartos muy higiénicos, ventilados y bien amueblados. Servicio esperado de cocina italiana a la carta. Menú especial los jueves y domingos a precios sumamente módicos. Comidas a domicilio. Teléfono 3852 Adela de Bontempo. — 1028

VENTA DE PROPIEDADES

VENDO TRES MANZANAS de café en San Antonio de Desamparados. Guido von Schroter. Parque Central. 1205

SE VENDE UN LOTE QUE mide 18 varas de frente por 62 de fondo, situado al lado Sur de la Sabana, 100 varas Oeste Golf Club; informes: teléfono 3360 o directamente en el Golf Club. 1210

CASA EN BARRIO OTOYA.— Vendo mi casa de habitación. — Guido von Schroter. 1206

VENTA DE ENSERES

COCINAS ECONOMICAS. - YA nos llegaron las famosas cocinas PRIMUS, de uno y dos huecos, que convierten la tarea de cocinar en un placer. NO producen HUMO, y son más económicas que la leña, el carbón y la electricidad.—Costa Rica Dental Depot. Dr. M. Fischel. Frente al lado Norte Plaza Juan Rafael Mora. 1199

MEDICOS

DOCTOR TIJERINO. FREN- te Segunda Sección de Policía. Enfermedades de la sangre, respiratorias, digestivas, genitourinarias. Tratamiento especial contra diabetes, asma, tuberculosis, úlceras. 1218

SRES. HOMEOPATAS. HE recibido últimamente un gran surtido de libros de los mejores autores, diluciones, tinturas madres importadas, botiquines en todas formas y tamaños, de las casas más famosas especialistas en homeopatía. Costa Rica Dental Depot doctor M. Fischel frente lado norte plaza Juan Rafael Mora. 1131

SRES. HOMEOPATAS. — HE recibido últimamente un gran surtido de libros de los mejores autores, diluciones, tinturas madres importadas, botiquines en todas formas y tamaños de las casas más famosas especialistas en homeopatía. Costa Rica Dental Depot. Dr. M. Fischel, frente lado Norte Plaza Juan Rafael Mora 1197

ALQUILERES

AMUEBLADA, CASA MUY céntrica alquilo $250.00 mensuales. Amplia, cómoda, Muebles finos. Aproveche oportunidad. Teléfono 2713. 1220

AL COMERCIO.—Se alquila un local con servicio higiénico, 100 vs. al Sur del Colegio de Señoritas. En esta oficina informarán. 1212

SE ALQUILA LOCAL CEN- trico y espacioso, recién construido, en la avenida 1a. Norte, contiguo al almacén de Pardo y Villalobos. Para precio y condiciones entenderse con Talía Carranza, 25 varas al Oeste de la pulpería La Viña, del Morazán. 1214

CASA EN SAN FRANCISCO de Mata Redonda, frente a la Plaza, alquilase; tiene sala, cuatro dormitorios, hall, comedor, cocina, doble servicio higiénico y patio amplio. Informes: Oscar Solera, establecimiento **La Fuente**, Mercado Central. —Frente Constancia. 1211

TENGO ENCARGO DE AL- quilar casa cómoda, compuesta de sala, comedor, cocina, cinco cuartos, dormitorio y servicio higiénico, sita 150 varas al Sur de la Estación del Atlántico, frente a la línea del tranvía. — Mariano Echeverría. 1209

SE ALQUILA UNA CASA EN Aranjuez, enteramente nueva, sin estrenar, grande, bien ventilada, doble servicio higiénico y patio grande. Informes: Casa don Ramón Loría, Teléfono 3859. 1189

PARA MEDICO O ABOGADO: dos locales decentes, interior de la Nueva Botica del Carmen. — Llame Teléfono 3232. 1188

APARTAMENTO DE DOS cuartos y servicio interior independiente, muy céntrico, contra temblores, se alquila. G. Monge, Petit Trianon. — 1102

SE DESEA ALQUILAR BO- dega o garage. Preferible si tiene oficina adjunta. Dirigirse Apartado 663. 1182

LOCAL CENTRICO SE AL- quila, para oficinas, a 50 vs. al Norte del Correo. Dr. M. Fischel. 1196

La Planta Purificadora de Leche

Avisa al público que el precio de la leche es de ₡0.45 en La Planta y ¢ 0.50 en las Agencias

—Teléfono 2987—

Dr. Oscar Pacheco

Oficina: Casa de doña Anita Huete de Jiménez. Del Banco de Costa Rica 100 v. al S. y 25 al O.
PREFERENCIA EN ENFERMEDADES DE LAS SEÑORAS Y OBSTETRICIA
:: DIATERMIA ::
Teléfonos: Oficina, 2565. Habitación, 2724.

Gran Teatro RAVENTOS

MARTES 13 de AGOSTO

A las 3 :—: A las 7 y a las 8.30 p. m.
Alegre ESTRENO PARAMOUNT
La estupenda farsa cómica

LA GRACIA DE ALA

Un viaje a las puertas sagradas del Sultán con el popular

DOUGLAS MAC LAREN

Carcajadas por toneladas

A las 3 y a las 7 p. m.
GRANDES EXTRAS
VITAPHONE

A las 8.30 p. m.
Nuevos Exitos por la aplaudida
ADELITA TRUJILLO

TEATRO MODERNO

MARTES 13 de agosto

A las 7 p. m.
Reginald Denny en la divertida película
¿DONDE ESTUVE YO?

A las 8.30 p. m.
Grandioso final de la espeluznante serie de aventuras y fieras
LOS PELIGROS DE LA SELVA
Lo más grandioso y espectacular que ha llegado a Costa Rica
HOY ESTRENO de los últimos episodios
8º La trampa del leopardo
9º El hombre tigre
10 Los monstruos feroces
Exito sensacional y enorme

PREMIOS PARA ESTE MES. 1 de ₡ 100; 1 de ₡ 50; 1 de ₡ 25 y 10 de ₡ 5 cada uno. DINERO QUE PUEDE SER SUYO, reuniendo las tapitas de los distintos Refrescos Orange-CRUSH

SASTRERIA

De Jaime Grant Co.

100 varas al este del Teatro América. — Teléfono 3220, apartado 252.

—Cartas de crédito en serie. — Serie F Sorteo no. 26 Cancelado el crédito no. 120. Perteneciente a Emilio Fernández — Serie G. Sorteo no. 12 Cancelado el crédito no. 10 Perteneciente a Ramón Gómez G. Presenciaron los señores: Bernardo Mora— Mario Fernández— Marcial Vargas — José J. Castro. — San José, 12 — Agosto de 1929.

TELEFONO 3128
— CARROS LOS MAS CHIC —
Garage Noe Alfaro

VENTAS "VICTOR" A PLAZOS

(CON SORTEOS)

Serie MARGARITA CUETO

Amortización Nº 14

Número favorecido, 80

Pertenece a: José Ant. Aguilar

Este sorteo se efectuó el 12 de agosto y fue presenciado por los señores: José Quesada O., Julio Jurado, Dr. José M. Peralta.

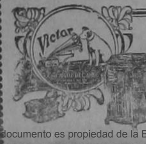

PIZÁ E HIJOS

Camden, N. J.

ANUNCIE EN "LA TRIBUNA"

BENEFICIO

de la Primera Tiple Cantante

Paquita Rodoreda

TEATRO AMERICA

MARTES 13 DE AGOSTO DE 1929 -:- A LAS 8.30 EN PUNTO

Gran Compañía de Operetas MARESCA

LA OPERETA EN TRES ACTOS

CASTA SUSANA

Y

Gran Acto de Concierto

Por las primeras partes de la Compañía quienes prestan gentilmente su concurso en homenaje a la Beneficiada

1—ROMANZAS por el primer Tenor Arturo Gonzálvez

2—MONOLOGOS por el primer Tenor Cómico Pedro Ureta

3—ROMANZAS por la Beneficiada Paquita Rodoreda

4—FADO por Carmen Martínez y Renato Maresca

5—¡POBRE PAYASO! monólogo dramático del laureado poeta chileno Daniel de la Vega, recitado por el primer actor Enrique Barrenechea

6—ROMANZAS por el primer barítono Vicente Abbate

7—RECITAL por el concertino Ricardo Fabregat

"La Moda de París"

75 varas al Sur de la Catedral.
San José, Agosto 12 de 1929.
Los suscritos certificamos: que por sorteos efectuados en nuestra presencia salieron favorecidos en el 44o Sorteo de la Serie M. el número 103 del señor Fabián Naranjo. — 23o. Sorteo de la Serie N. el número del señor Rosendo Méndez. — 22o. Sorteo de la Serie B. el número 40 del señor Francisco Antonio Pérez. — 23o. Sorteo de la Serie Poás el número 92 del señor Juan Bogantes. — 9o. Sorteo de la serie C. el número 144 del señor Leonel A. Chaves. —Presenciaron: M. J. Fuentes — Jorge Herrera — Jenaro Brenes —C. Videche. — Llegaron Bombillas para proyectores, películas virgen 'Positiva directa y mil artículos más. — 75 varas sur de la Catedral. — Apartado 364 — Teléfono 2839. — La Moda de París.

TEATRO ADELA

HOY martes a las 7
ESTRENO!!
Película Alemana
LAS TRES TIAS

Luneta, palco 25 cts.

VARIEDADES

HOY Martes 12 de Agosto HOY

A las 7
El éxito cómico del día
IDEAS LUMINOSAS
con Pat y Patachon
Entrada 50 cts.

A las 8.30
Grandioso éxito de Artistas Unidos
TRAICION
con un gran reparto de estrellas
Entrada 50 cts.

Ya se acercan, en estos días El Barrio Latino -:- El Fin de San Petersburgo -:- La Ballarina Apasionada -:- La Canción del Amor -:- Amor Eterno. -:- Todos colosos de la cinematografía.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.